

# Evaluación Exploratoria de la Mesa Nacional sobre Minería Abierta a la Comunidad (MEMAC)

---

Informe de resultados 2022-2023

Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión  
Subsecretaría de Análisis y Planificación Productiva

Noviembre 2023



Ministerio de Economía  
**Argentina**

Secretaría de Industria  
y Desarrollo Productivo

Secretaría de Minería

# Índice

<b>Índice</b>	<b>1</b>
<b>Autoridades</b>	<b>2</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>3</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>1. Minería y Comunidad en la política nacional de desarrollo y los compromisos internacionales</b>	<b>7</b>
1.1. ¿Qué sabemos sobre la gobernabilidad de las políticas mineras?	7
1.2. ¿Por qué evaluamos a MEMAC?	11
1.3. Descripción de la MEMAC	12
<b>2. Datos y metodología de la evaluación</b>	<b>15</b>
2.1. Datos	15
2.2. Metodología y limitaciones del estudio	18
<b>3. Análisis del diseño y la implementación</b>	<b>19</b>
3.1. Coherencia y consistencia del diseño	19
3.2. Eficacia: aprendizajes y desafíos de implementación	23
<b>4. Análisis de la calidad del diálogo en las mesas</b>	<b>30</b>
4.1. Contenido de los diálogos	31
4.2. Participación y experiencia de diálogo	32
4.3. Diversidad y representatividad	32
<b>5. Análisis de las percepciones sobre la minería</b>	<b>34</b>
5.1. Aspectos positivos de la minería	34
5.2. Aspectos negativos de la minería	35
5.3. Opinión sobre los actores vinculados a la minería	37
<b>6. Hallazgos y recomendaciones</b>	<b>38</b>
6.1. Hallazgos	38
6.2. Recomendaciones	40
6.3. Próximos análisis	41
<b>7. Anexos</b>	<b>42</b>
I) Perfil de las provincias mineras incluidas	42
II) Datos adicionales de la evaluación	47
<b>8. Bibliografía y sitios web consultados</b>	<b>50</b>
<b>Equipo de trabajo</b>	<b>51</b>



## Autoridades

Presidente de la Nación

**Dr. Alberto Fernández**

Vicepresidenta de la Nación

**Dra. Cristina Fernández de Kirchner**

Jefe de Gabinete de Ministros

**Ing. Agustín Rossi**

Ministerio de Economía

**Dr. Sergio Tomás Massa**

Secretario de Industria y Desarrollo Productivo

**Dr. José Ignacio de Mendiguren**

Secretaria de Minería

**Dra. Fernanda Ávila**

Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva

**Lic. Gabriel Vienni**

Subsecretaria de Desarrollo Minero

**Dra. Pamela Verónica Morales**

Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión

**Lic. Natalia Aquilino**



## Agradecimientos

El equipo de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión agradece el apoyo permanente de la Secretaria de Minería Fernanda Ávila; la Subsecretaria de Desarrollo Minero Pamela Morales; el Subsecretario de Política Minera Enzo Araya; el Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva Gabriel Vienni; el Director de Transparencia e Información Minera Gonzalo Fernández; el Director Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera Fernando Ciácerá; todo el equipo de MEMAC, especialmente a Graciela Algacibiur; y funcionarios y funcionarias que participaron de la evaluación. Queremos destacar el rol y compromiso de Lucía Martínez, analista de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación en la realización del presente informe.

También agradecemos al equipo de FUNDAR, especialmente a Carlos Freytes Director del Área de Recursos Naturales, por su compromiso con el enfoque general de esta evaluación y su devolución a los resultados preliminares. Finalmente, queremos reconocer el aporte de Flavio Fuertes para pensar el enfoque y analizar los resultados obtenidos.



## Resumen ejecutivo

El potencial geológico-minero de Argentina se encuentra subaprovechado en relación con otros países, como Chile o Perú. **Santa Cruz, San Juan, Catamarca, Salta y Jujuy explican más del 95% de las exportaciones mineras** y encuentran en la minería una oportunidad para desarrollar sus entramados productivos con base en la dotación de recursos, que difiere respecto de la región centro del país. En este sentido, la actividad puede balancear el desarrollo del territorio (FUNDAR, 2023). Sin embargo, empresas y agencias gubernamentales de las industrias extractivas casi siempre tienen acceso exclusivo a información sobre acuerdos de reparto de ingresos, proyectos y efectos negativos, que se mantienen en secreto o son inaccesibles. Como resultado, **los actores públicos y privados en estas industrias no rinden cuentas a la ciudadanía, quienes tienen menos probabilidades de beneficiarse de los recursos naturales o de recibir una compensación adecuada**. Investigadores, activistas y formuladores de políticas promueven la transparencia como solución al déficit de rendición de cuentas y a la corrupción asociada a los recursos naturales creando **iniciativas multiactorales para reforzar la responsabilidad de divulgar información pública**. Estas iniciativas exigen a países y empresas compartir información relevante, apuntar a crear plataformas para el debate y empoderar a las organizaciones de la sociedad civil a utilizar la información y colaborar con el gobierno para mejorar resultados ambientales y de desarrollo (Rathinam et al, 2019).

La Mesa Nacional sobre Minería Abierta a la Comunidad (MEMAC) busca **estimular un debate abierto, honesto, basado en fundamentos científicos e información rigurosa, sobre los posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera**. Para ello, ofrece: a) Encuentros de diálogo y debate en provincias mineras con participación multiactoral, b) Información científica y rigurosa sobre posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera y, c) Ponencias, trabajos académicos e informes técnicos de personas e instituciones que posean y acrediten experticia o conocimiento en la materia.

Utilizando herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas, esta evaluación analiza tres aspectos de MEMAC. Primero, estudia el **diseño e implementación del Programa** con el fin de identificar el funcionamiento de la teoría de cambio y evaluar los principales procesos que dan forma al Programa. Segundo, analiza la **calidad de los diálogos territoriales** a partir de la experiencia de las y los participantes y la dinámica de los debates. Finalmente, examina los resultados del Programa en términos de **cambios en las percepciones sobre la actividad minera**.

En lo que respecta a diseño, MEMAC apunta a dar respuesta a la ausencia de espacios informativos y de diálogo multiactoral que pongan en valor los beneficios de la minería y aborden los cuestionamientos públicos basados en la administración de los riesgos ambientales y los aportes al desarrollo económico y social. **Este diagnóstico es confirmado a través de la evaluación** y pone de manifiesto que **MEMAC es un Programa innovador en diseño e implementación**: no se registraron iniciativas similares de aproximación a la construcción de licencia social por vía de la participación y la exposición sistemática a información de calidad a nivel nacional o internacional. Además, MEMAC forma parte de una estrategia más amplia



para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en conjunto con otras iniciativas como EITI y SIACAM lideradas por el Estado Nacional, que tienen entre sus desafíos lograr un mayor involucramiento de las provincias. La evaluación demostró que **MEMAC está funcionando como vector de transparencia en las provincias** ya que luego de los encuentros territoriales realizados en San Juan, Salta y Catamarca, **las 3 provincias adhirieron a EITI para publicar información sobre la minería a nivel provincial.**

En términos de implementación, el **83% de las y los participantes se mostraron satisfechos con la organización de los diálogos territoriales.** Con el correr de los encuentros y de la evaluación, sumado al liderazgo de la Secretaría de Minería de la Nación (SM), se desarrolló un **proceso de mejora continua del Programa**, que se vio reflejado tanto en su funcionamiento como en algunos elementos que hacen a la calidad del diálogo: elección de provincias, articulación entre niveles gubernamentales, elección de temas y oradores, inscripción y registración a los encuentros, convocatorias, disposición de los espacios de diálogo, entre otros. Aún existen oportunidades de mejora en estos aspectos, además de la necesidad de generar una estrategia de monitoreo formal posterior a los encuentros territoriales que permita medir los efectos del diálogo a nivel local y su sostenibilidad en el tiempo. **El hecho de que MEMAC no cuente con un presupuesto y un equipo de trabajo específico genera una baja previsibilidad en la planificación y realización de nuevas mesas, y en consecuencia de mejorar estos procesos.**

La calidad y experiencia de diálogo **fue calificada de manera positiva por el 94% de las personas encuestadas.** MEMAC parece estar contribuyendo a la difusión de información y al intercambio sobre temas que son de interés para las comunidades y en algunos casos controversiales, lo que refuerza el diagnóstico inicial del Programa y que las herramientas están siendo las adecuadas para abordar los temas sobre los que hay o se difunde poca información: **6 de cada 10 personas** manifestaron haberse **enterado de temas que no conocían** o haber **aprendido cosas nuevas sobre temas en los que ya tenían algún conocimiento.** Además, el **75%** de las personas encuestadas manifestó acuerdo respecto a que **MEMAC genera un clima que permite dialogar sobre puntos de vista diferentes u opuestos.** Se identificaron desafíos en relación al lenguaje utilizado que para algunos sectores resultó técnico y de difícil comprensión, además de la posibilidad de dar respuesta a las necesidades y demandas planteadas por los distintos sectores durante o luego de los diálogos: **2 de cada 10 personas** mencionaron que **pudieron opinar y hacer todas las preguntas que quisieron** y el **30%** mencionó que **pudo plantear las demandas o necesidades del sector** al que representan **y que obtuvo una respuesta satisfactoria.**

En cuanto a la variación en las percepciones, MEMAC parece estar **mejorando aquellas vinculadas a los efectos de la minería sobre el ambiente (uso de agua y energía, riesgo de accidentes y, responsabilidad de la actividad con el ambiente), la difusión de las políticas mineras por parte del gobierno nacional, y la aprobación de la ciudadanía respecto de la actividad.** Este hallazgo resulta relevante en términos de la teoría de cambio y del diagnóstico del Programa que parte de los cuestionamientos ambientales a la actividad minera y la necesidad de generar, difundir y debatir información científica y rigurosa al respecto. Además, las **opiniones sobre los actores vinculados a la minería también mejoraron luego de los encuentros territoriales.**



## Introducción

Para el Ministerio de Economía de la Nación (MECON), la evaluación de políticas públicas es una tarea estratégica y crucial para comprender y mejorar las intervenciones. Entre 2020 y 2023, la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo (SIDP), la Secretaría de Minería (SM) y la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales (SAEFI) implementaron estrategias de evaluación de procesos, resultados e impactos en programas, con el objetivo de obtener información relevante y establecer un conjunto sólido de evidencias para respaldar la toma de decisiones. En este contexto, la evaluación de la Mesa Nacional sobre Minería Abierta a la Comunidad (MEMAC) surge como una iniciativa conjunta de la SM y la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión (DNSEG) de la SIDP. Forma parte del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación 2022 y 2023 (NO-2023-60931770-APN-DNSYEG#MDP) y se llevó a cabo simultáneamente con la intervención, con el propósito de mejorar el programa, comprender sus resultados y contribuir a su efectividad. Además, la evaluación busca generar evidencia sobre una intervención innovadora sin precedentes a nivel mundial, como se detalla en el capítulo uno.

La evaluación abarca procesos, productos y resultados, y se enfoca en responder tres preguntas sobre MEMAC: 1. ¿En qué medida el diálogo influye en las percepciones sobre la minería y en qué temas?, 2. ¿Cuáles son los mecanismos que determinan la calidad del diálogo?, 3. ¿Qué tan eficiente es el Programa y el proceso de diálogo? Para abordar estas cuestiones, el estudio utiliza metodologías cualitativas y cuantitativas de análisis.

Este documento resume los principales hallazgos y recomendaciones. Fue elaborado entre octubre y noviembre de 2023 y se estructura en seis capítulos. El primero incluye evidencia sobre la efectividad de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector minero a nivel internacional, así como una descripción normativa de MEMAC y su argumento causal. En el segundo capítulo se presentan los datos, la metodología exploratoria y las limitaciones del trabajo. El tercer apartado evalúa el diseño e implementación de MEMAC, considerando coherencia y consistencia del diseño y eficacia de la implementación desde la perspectiva de la SM. El cuarto capítulo evalúa la calidad del diálogo en los encuentros territoriales y el quinto examina las variaciones en las percepciones sobre la minería, ambos desde la perspectiva de los actores territoriales. Finalmente, se presentan hallazgos y recomendaciones resultantes del proceso evaluativo, junto con anexos relevantes, bibliografía y el equipo de trabajo.

Desde el MECON, confiamos en que MEMAC puede contribuir a mejorar los procesos de gobernanza relacionados con la minería, buscando incrementar la confianza ciudadana en los impactos positivos de la actividad y abordar los mitos en torno a las percepciones negativas. Estamos seguros que la evaluación proporcionará insumos valiosos para optimizar la intervención y aumentar su efectividad como herramienta estratégica para un desarrollo minero sostenible e inclusivo.



# 1. Minería y Comunidad en la política nacional de desarrollo y los compromisos internacionales

En este apartado nos proponemos brindar un resumen de las principales evidencias que proporciona la literatura global y regional sobre minería y comunidad en lógica de transparencia y rendición de cuentas para enmarcar la hipótesis de intervención de MEMAC. Además, presentamos una breve caracterización normativa del Programa.

## 1.1. ¿Qué sabemos sobre la gobernabilidad de las políticas mineras?

El sector extractivo en muchos países de ingresos bajos y medianos representa hasta el 90% del total de las exportaciones y de los desembolsos presupuestarios. Las empresas y agencias gubernamentales de las industrias extractivas casi siempre tienen acceso exclusivo a información sobre acuerdos de reparto de ingresos, proyectos y efectos negativos, que se mantienen en secreto o son inaccesibles. Como resultado, **los actores públicos y privados en estas industrias no rinden cuentas ante los ciudadanos, quienes tienen menos probabilidades de beneficiarse de los recursos naturales o de recibir una compensación adecuada** (Rathinam et al, 2019).

Investigadores, activistas y formuladores de políticas han estado promoviendo la transparencia como una solución al déficit de rendición de cuentas y a la corrupción asociada a los recursos naturales. **Se han creado diversas iniciativas de múltiples partes para reforzar la responsabilidad de divulgar información pública.** Estas iniciativas exigen a los países y a las empresas compartir información relevante, apuntar a crear plataformas para el debate y empoderar a las organizaciones de la sociedad civil a utilizar la información y colaborar con el gobierno para mejorar los resultados ambientales y de desarrollo (Rathinam et al, 2019).

Aunque se están realizando esfuerzos para apoyar una mejor gobernanza de los recursos naturales en las industrias extractivas, **la evidencia general sobre la efectividad de la transparencia y la rendición de cuentas es escasa.** En Argentina a 2023 no existen evaluaciones que midan los resultados y la efectividad de este tipo de políticas, y a nivel internacional la evidencia de calidad es escasa. A continuación, se exponen los resultados de algunos estudios en esta materia.

La Iniciativa Internacional para la Evaluación de Impacto (3ie, por sus siglas en inglés) desarrolló un mapa de evidencia sobre el efecto de las intervenciones de transparencia y rendición de cuentas en los sectores extractivos, específicamente minería (industrial o artesanal), gas y petróleo. El mapa incluye 18 evaluaciones de impacto con diseños experimentales y cuasiexperimentales y dos revisiones sistemáticas, publicadas todas



después de 2013. El análisis de la evidencia se basa en un marco conceptual que incluye 4 grupos de intervenciones que pueden combinarse, y 5 grupos de resultados que pueden provenir de estas intervenciones.

En cuanto a las intervenciones, el **Grupo 1 | Iniciativas internacionales que promueven la aplicación de la transparencia y estándares de rendición de cuentas en diferentes países**, incluye a la [Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas](#) (en adelante EITI, por sus siglas en inglés) y otras iniciativas internacionales con el mismo objetivo. El **Grupo 2 | Provisión de información a la ciudadanía**, incluye intervenciones que buscan informar sobre los derechos y las responsabilidades de la ciudadanía, y sobre el desempeño de actores gubernamentales y privados en las industrias extractivas. El **Grupo 3 | Monitoreo y participación ciudadana**, comprende intervenciones que proporcionan canales de participación a la comunidad y a la ciudadanía para monitorear el desempeño de los actores públicos y privados en las industrias extractivas, para discutir y dar retroalimentación, o para participar en la toma de decisiones relacionadas con los ingresos y los riesgos ambientales de estas industrias. Y el **Grupo 4 | Auditorías**, incluye intervenciones de auditorías financieras y/o ambientales independientes, sobre los sectores público y privado.

Los potenciales resultados provenientes de estas intervenciones se agrupan también en 5 grupos: **1) Participación ciudadana y comunitaria; 2) Desempeño de actores públicos y privados en términos de transparencia y responsabilidad; 3) Cumplimiento ambiental; 4) Resolución de conflictos y reducción de la violencia; 5) Bienestar individual y doméstico**. Entre los [hallazgos de este mapa](#), se encuentra que la mayoría de los estudios (11) evaluaron los efectos de EITI sobre resultados vinculados al desempeño de los gobiernos y del sector privado. Monitoreo y participación ciudadana por un lado, y provisión de información a la ciudadanía sobre la actuación de gobiernos y sector privado por el otro, son las otras dos intervenciones más estudiadas (11), centrándose en medir resultados vinculados a la participación ciudadana y comunitaria y la respuesta de los actores públicos y privados a dicha participación.

Muy pocos estudios midieron resultados sobre el desarrollo socioeconómico de largo plazo (1), conflicto y violencia (4), o resultados ambientales (2). Ningún estudio abordó los resultados de auditorías financieras y ambientales, ni de iniciativas internacionales de transparencia distintas a EITI. Tampoco hay análisis de costo-efectividad y son escasos los resultados por subgrupos según género u otros factores de desigualdad como poblaciones rurales o indígenas. En cuanto a la cobertura geográfica, nueve estudios se centran en la implementación de los estándares EITI en todos los países miembros, cubriendo así la totalidad de regiones. De los restantes diez estudios, tres analizan una intervención realizada en Perú, dos en Ghana y Uganda, y uno en cada uno de los siguientes países: Ecuador, Indonesia e India, Mali, Mozambique, Tanzania y Zambia.

Dentro del conjunto de 18 evaluaciones de impacto que sistematiza 3ie, existe un estudio que analiza la **eficacia y el impacto de EITI, hasta 2009**, examinando dos resultados que se ven afectados negativamente por la abundancia de recursos: el desarrollo económico y la



calidad de la gobernanza. A través de un estudio de panel, que incluye aproximadamente 200 países, se examinó la influencia de EITI en estas dos áreas y muestra que **la interacción entre abundancia de recursos y membresía del EITI tiene un impacto positivo y significativo**. Los resultados sugieren que **el efecto negativo de la abundancia de recursos sobre el PIB per cápita, la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas sólidas y el nivel de Estado de derecho se mitiga en los países EITI**. Sin embargo, se observan pocos efectos sobre el nivel de democracia, estabilidad política y corrupción. Si bien la membresía a EITI parece haber ayudado a los países a mejorar en términos de uno de sus principales objetivos, a saber, permitir que los recursos beneficien a todos y mejorar la transparencia, los objetivos de sistemas democráticos estables y disminuir la corrupción siguen siendo difíciles de alcanzar.

Por otra parte, un estudio conducido por EITI, publicado en 2020, indaga sobre **cómo empoderar a las comunidades de países implementadores del EITI para que participen en la supervisión del sector extractivo**. Se analizaron 3 experiencias piloto en Buriticá (Colombia), Obuasi (Ghana), y Samarinda y Palu (Indonesia), zonas que albergan actividades mineras y se ven afectadas por ellas. El análisis parte de un diagnóstico sobre la existencia de limitaciones en lo que respecta al fomento de la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y los actores comunitarios locales en cuestiones relacionadas con el sector extractivo, e ilustran el panorama de los actores relevantes a nivel local, destacando las necesidades de información y las expectativas de las comunidades locales. Más allá de los hallazgos específicos del contexto, los estudios muestran que existen oportunidades para que la implementación del EITI valore y aborde de manera más proactiva y detenida los obstáculos a los que se enfrentan organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y comunidades locales al participar en la supervisión del sector extractivo. Por otra parte, **si bien los grupos multipartíopes tienen a su disposición redes a nivel central, no han establecido sistemáticamente relaciones con la mayoría de los actores a nivel local**, a pesar de las oportunidades para mejorar la confianza entre las comunidades, los representantes gubernamentales y las empresas. Por último, se concluye que **la divulgación de datos del EITI deben complementarse con información divulgada por otros actores y análisis para contribuir a satisfacer las expectativas locales**.

Si tomamos la más reciente evaluación de EITI, presentada en enero de 2023, y realizada por el consorcio *Voconiq y Square Circle* (VQ-SC), veremos que indaga sobre 4 preguntas principales que guardan relación con 4 criterios de evaluación: eficacia, relevancia, impacto y sostenibilidad. A continuación se sintetizan las conclusiones por cada pregunta de la evaluación:

1. **¿El EITI es eficaz?** El EITI ha sido eficaz en su contribución a la transparencia (con el consecuente aumento del espacio y la participación cívicos) y la promoción de la rendición de cuentas en los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, aunque ha debido enfrentar importantes y persistentes desafíos.
2. **¿Las políticas e intervenciones del EITI son relevantes?** El modelo de implementación dirigido por los países contribuye de forma significativa a la relevancia de las políticas e intervenciones del EITI a nivel nacional. En este sentido, los factores impulsores nacionales,



más que los globales, son los que modelan la percepción de la relevancia del EITI en un país implementador. La potencial relevancia del EITI a nivel subnacional no es algo que se cuestione; sin embargo, este potencial suele quedar trunco debido a desafíos vinculados a la disponibilidad de recursos y la ejecución.

3. **¿Qué impactos (buscados y no buscados) contribuye a generar el EITI?** Los principales impactos del EITI tienen que ver con una mayor transparencia, rendición de cuentas y participación, y con su influencia en la gobernanza de los recursos.
4. **¿Las intervenciones del EITI son sostenibles?** En los países de los estudios de casos, generalmente se observó un alto nivel de apropiación nacional del EITI, lo cual es un factor clave en la sostenibilidad general de la iniciativa. Este sentido de apropiación nacional es impulsado principalmente por el grado de relevancia que se percibe que tiene el EITI en los países implementadores. La sostenibilidad del EITI también depende de la profundidad y alcance de su integración generalizada, la integración del EITI con otras iniciativas de gobernanza y la suficiencia y constancia de su financiamiento.

La evaluación de EITI aplicó un enfoque exploratorio con una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, desplegado en tres niveles de análisis (global, nacional y local). Se incluyeron **10 estudios de casos de países, entre los que se encuentra Argentina:**

- Los logros más destacados del país radican en la **creación del Sistema de Información Abierta a la Comunidad sobre la Actividad Minera en Argentina** (en adelante SIACAM), que publica información sobre el sistema minero en formato abierto, y la **creación de la Mesa Nacional sobre Minería Abierta a la comunidad** (en adelante MEMAC), como espacio de diálogo público y multilateral sobre la actividad minera.
- Los **desafíos están relacionados con lograr una mayor participación de las provincias en EITI**; la falta de apreciación del Secretariado EITI sobre los asuntos interculturales en el país; la dificultad que encuentran las empresas, el gobierno y las OSC para medir los beneficios de participar en EITI; y la distancia con el Secretariado EITI que podría proporcionar a Argentina mayor información sobre las políticas y logros de otros países en relación a la gobernanza de los recursos naturales y EITI.

Dentro del conjunto de evaluaciones sistematizadas por 3ie, también se encuentra un estudio realizado en Perú en 2017 sobre los efectos involuntarios de la *Bottom-Up Accountability*. La evaluación parte de una hipótesis a partir de investigaciones anteriores que sugieren que aumentar el conocimiento político y la coordinación de los ciudadanos puede mejorar el desempeño del gobierno a través de una *Bottom-Up Accountability*, donde las comunidades locales movilizadas ejercen presión sobre los funcionarios a través de procesos democráticos. En el análisis, **se rastrean los efectos de las capacitaciones en rendición de cuentas para líderes de aldeas sobre el conocimiento político individual y el comportamiento político individual y colectivo**, utilizando encuestas y datos administrativos. **Explora cómo los efectos están condicionados al desempeño del gobierno e investiga varios mecanismos potenciales**, incluido el conocimiento político, la confianza en la democracia y la coordinación comunitaria. Un lado positivo del análisis es la evidencia marginal de un aumento en el desempeño de aquellos alcaldes que ya estaban entre los de mejor desempeño. Sin embargo, este experimento de



campo aleatorio en Perú demuestra que las intervenciones para promover la rendición de cuentas desde abajo a veces pueden tener efectos no deseados en el desempeño del gobierno, entre otros resultados. Encuentra que los talleres de rendición de cuentas redujeron la participación en el proceso de presupuesto participativo y aumentaron el apoyo a los disturbios civiles como herramienta para sancionar a los políticos. Aunque la intervención aumenta el inicio de destituciones de alcaldes con bajo desempeño, estos alcaldes responden a la amenaza de destitución reduciendo aún más su esfuerzo. En conjunto, **los resultados sugieren que las intervenciones para mejorar la información y la coordinación no son suficientes para mejorar el desempeño del gobierno y el comportamiento político en contextos con mala gobernanza, donde un mayor conocimiento puede de hecho desilusionar aún más a los ciudadanos y no lograr incentivar un mejor desempeño de los políticos.**

Esta revisión de literatura indica en cierta forma que la **evidencia en materia de transparencia, acceso a la información y participación en la actividad minera es escasa y que esta evaluación es bastante única en cuanto a su diseño, y al tipo de intervención estudiada y sus potenciales resultados.** Por lo tanto, el conocimiento que se produzca en el marco de esta evaluación será de suma importancia para entender con mayor profundidad cómo los espacios de diálogo territoriales pueden contribuir a un mayor nivel de conocimiento sobre el sector minero, un aumento de la participación ciudadana y comunitaria, y en definitiva a un mayor control cívico sobre el desempeño de los actores públicos y privados en términos de transparencia y rendición de cuentas sobre el impacto económico, ambiental, social y comunitario de la minería.

## 1.2. ¿Por qué evaluamos a MEMAC?

**Argentina adhirió a EITI en 2019**, estándar mundial establecido en 2003 para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de las industrias extractivas a través de la publicación de información sobre asuntos clave en la gestión de los recursos hidrocarbúricos y mineros. Busca promover y apoyar una mejor gobernanza en los países ricos en recursos naturales a través de la publicación y verificación completa de los pagos efectuados por las empresas y los ingresos para el gobierno provenientes del sector petrolero, minero y del gas. Desde enero de 2021 Argentina representa, a través de la SM, a la región de América Latina y el Caribe en el Consejo Internacional de EITI y es responsable de la implementación de EITI junto al Grupo Multipartícipe, conformado por los actores de la sociedad civil y del sector privado del país. Este Grupo presenta y publica informes sobre el sector minero, con información proporcionada por organismos públicos y por las propias empresas que participan.

Además, en lo vinculado a industrias extractivas, el **IV Plan de Acción de Gobierno Abierto** (Compromiso N°1, septiembre 2019) enfatizó que la República Argentina no cuenta con información precisa, confiable y en formatos abiertos sobre ciertos aspectos jurídicos, sociales, ambientales y económicos de las actividades extractivas, los cuales son fundamentales para la gobernanza y la transparencia de estas industrias.



Para cumplir con ambos compromisos, Argentina desplegó dos estrategias:

- Por un lado, puso en marcha el **SIACAM** que reúne información periódica sobre aspectos económicos, geológicos, geográficos, sociales, sanitarios y ambientales de la minería. El mismo reporta la cantidad de proyectos mineros en el país, puestos de trabajo, el volumen de exportaciones y la producción minera en el sistema de cuentas nacionales (ver Anexo I).
- Por otro lado, diseñó y puso en marcha a la **MEMAC** para divulgar información científica y rigurosa sobre la actividad minera y realizar un análisis entre la comunidad y diferentes sectores productivos, del trabajo, sociales, ambientales, académicos, científicos y tecnológicos, en encuentros de diálogo en las provincias mineras. **Al tratarse de una iniciativa de alto valor estratégico y en una etapa inicial de implementación, ofreció un contexto propicio de evaluación, aprendizaje y mejora continua.**

Además, tanto a nivel global como en Argentina, como vimos más arriba, es escasa la evidencia sobre el impacto y los resultados de la política minera y sus iniciativas de participación y transparencia. En particular, no existen muchos antecedentes sobre los resultados de las iniciativas vinculadas al diálogo social y/o a la licencia social en la minería. En ese contexto, **es primordial conocer el funcionamiento y evaluar los resultados de MEMAC como caso testigo de un proceso incipiente de licencia social estatal**<sup>1</sup>. Por eso, la SM dispuso la evaluación interna de la MEMAC liderada por la DNSEG de la SIDP, ambas del Ministerio de Economía de la Nación. La evaluación se realiza en el marco del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 (NO-2023-60931770-APN-DNSYEG#MDP).

### 1.3. Descripción de la MEMAC

En el marco del **Plan Estratégico para el Desarrollo Minero Argentino**, se constituye el espacio central para el diálogo amplio y plural, el consenso y la generación de acuerdos básicos que permitan a la industria minera argentina convertirse en una actividad dinamizadora del desarrollo sostenible de la Nación y sus provincias. Seguido de esos compromisos, en **febrero de 2022**, mediante la [Resolución MDP 89/2022 Art 4](#), **se conformó la MEMAC** con el propósito de estimular un debate abierto, honesto, basado en fundamentos científicos e información rigurosa para **promover la participación y el diálogo entre diferentes actores relacionados con la minería.**

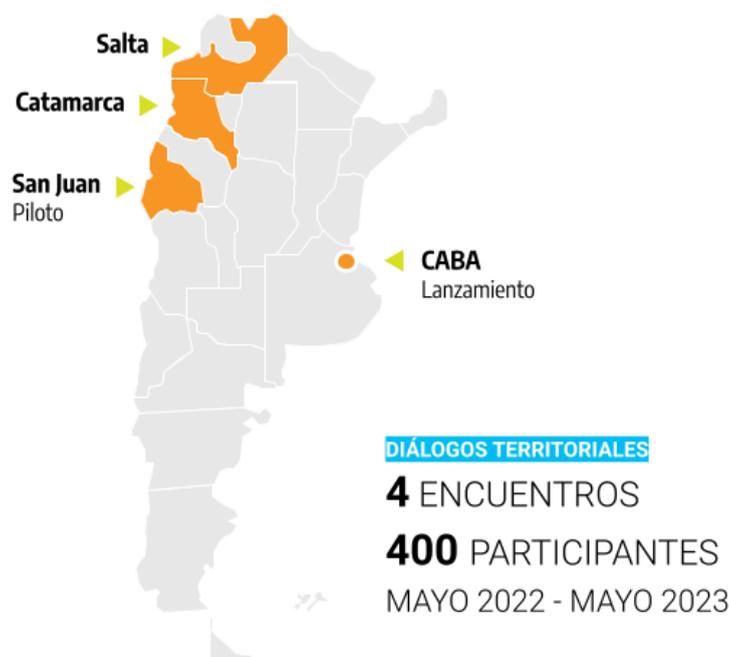
MEMAC se compone de representantes de organismos nacionales, provinciales y municipales además de empresas mineras, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales, academia y expertos en el campo de la minería. A través de reuniones regulares, la Mesa busca abordar los desafíos y oportunidades que surgen en torno a la minería,

<sup>1</sup> Según Thomson y Boutilier (2011) la licencia social para operar es la percepción de una comunidad de la aceptabilidad de una empresa y sus operaciones locales. Basados en extensas entrevistas con pobladores reasentados sobre las fluctuaciones en sus relaciones con una mina boliviana hace más de 15 años, Thomson y Boutilier identificaron 4 niveles de la licencia social. Afirman que el nivel de la licencia social otorgada a una empresa es inversamente proporcional al nivel del riesgo socio-político que la empresa se enfrenta. Una LSO inferior indica un riesgo mayor.

especialmente en relación al impacto ambiental, la salud y seguridad de los trabajadores, y los derechos de las comunidades afectadas. Estos encuentros proporcionan un espacio neutral donde se pueden discutir y proponer soluciones a los problemas relacionados con la minería. MEMAC **también se enfoca en la divulgación de información precisa y comprensible sobre la industria minera, con el objetivo de fomentar una mayor conciencia y comprensión pública.** MEMAC parte del supuesto que el éxito en el desarrollo de una minería sostenible requerirá del establecimiento de una alianza sustancial y permanente entre los gobiernos, el sector privado, las comunidades y la sociedad civil.

Entre 2022 y 2023 se realizaron **4 encuentros de MEMAC** con una participación de 400 personas aproximadamente como se ilustra en la figura que sigue:

**Figura 1. Mesas realizadas según territorio y cantidad de participantes**



Fuente: elaboración propia

- Lanzamiento: **mayo de 2022** en la sede de la SM en **CABA** con cerca de 100 asistentes.
- **Primer diálogo territorial** en una provincia minera (piloto) se realizó el **21 de octubre de 2022 en Iglesia, San Juan**, de manera presencial con 54 participantes.
- **Segundo diálogo** el **17 de noviembre de 2022**, se llevó a cabo en **San Antonio de los Cobres, Salta**, con 155 participantes (84 presencial y 71 de forma virtual).
- **Tercer encuentro territorial** se realizó el **19 de mayo de 2023 en Antofagasta de la Sierra, Catamarca**, con 88 personas que participaron de manera presencial.



### 1.3.1. Teoría de cambio estilizada de la MEMAC

A pesar de los aportes de la minería a la economía nacional y al desarrollo federal, existen numerosos cuestionamientos públicos a la actividad basados, fundamentalmente, en la administración de los riesgos ambientales, y los aportes al desarrollo económico y social (Resolución MDP 89/2022). Uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de la actividad minera en forma sostenible tiene que ver con desarrollar mejores niveles de diálogo con la ciudadanía, a través de medios efectivos y transparentes implementados por todos los actores intervinientes (Plan Estratégico para el Desarrollo Minero Argentino, 2021).

Dado que MEMAC no cuenta con una teoría de cambio formal, **uno de los primeros ejercicios de esta evaluación fue modelizar la intervención**. La teoría de cambio es una herramienta analítica que permite **modelar gráficamente la lógica de funcionamiento de un programa o política pública**, es decir la cadena de resultados que permite pasar de insumos, actividades y productos a resultados e impactos sociales. En otras palabras, “Las teorías del cambio describen una secuencia de eventos que generan resultados: analizan las condiciones y los supuestos necesarios para que se produzca el cambio, explicitan la lógica causal inscrita en el programa y trazan el mapa de las intervenciones del programa a lo largo de las vías lógicas causales” (Gertler et al, 2016). A continuación se describe sintéticamente la teoría de cambio de MEMAC.

A continuación, la figura 2 presenta la teoría de cambio básica del Programa, cuyo argumento causal se puede resumir como sigue: “Si contamos con información de calidad (SIACAM), recursos humanos, materiales gráficos y presupuesto para viajes; podremos articular entre los niveles de gobierno, definir y organizar encuentros, convocar a todos los actores para ofrecer: a) Información científica y rigurosa sobre los posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera y b) Encuentros de diálogo y debate multiactoral. Estos productos nos permitirán en el corto plazo lograr una comunidad más informada, un debate y diálogos enriquecidos y la ampliación de los horizontes de conversación lo que a su vez conducirá en el mediano plazo a la consolidación de instancias de diálogo y de mecanismos de difusión de información así como un mayor seguimiento de buenas prácticas y una mejora en las percepciones sobre la minería. Con todo, la MEMAC impactará en mayor desarrollo minero sustentable, mayor participación, transparencia y acceso a la información, desarrollo de proveedores mineros y aumento de la licencia social.”

Figura 2. Teoría de cambio de la MEMAC

INSUMOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADOS CORTO PLAZO	RESULTADOS MEDIANO Y LARGO PLAZO	IMPACTOS
Información de calidad (SIACAM)	Articular entre los tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal)	Información científica y rigurosa sobre los posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera	Comunidad informada	Consolidación de instancias de diálogo entre comunidades y actores público-privados en temáticas mineras	Mayor desarrollo minero sustentable
RRHH			Debate y diálogo enriquecido entre la comunidad y los actores público-privados		Aumento de la participación y desarrollo de las comunidades involucradas
Materiales gráficos	Definir actividades y organizar los encuentros	Encuentros de diálogo y debate multiactoral	Ampliación de horizontes sobre temáticas mineras	Consolidación de mecanismos de difusión de información de temáticas mineras	Mayor transparencia y acceso a la información sobre el sector minero
Presupuesto	Convocar a los sectores social y comunitario, empresarial y gubernamental			Mayor seguimiento de las buenas prácticas en la minería	Desarrollo de proveedores locales en comunidades mineras
	Evaluar el despliegue de la Mesa, la calidad del diálogo y las percepciones			Mejora de las percepciones sobre temáticas mineras	Mayor licencia social

Fuente: elaboración propia

## 2. Datos y metodología de la evaluación

A continuación, se presentan los datos disponibles y utilizados para la evaluación así como la metodología utilizada y las limitaciones que condicionan el trabajo.

### 2.1. Datos

Para la implementación de esta **evaluación de procesos, productos y resultados**, se utilizaron **cuatro fuentes de datos**. En primer lugar, el análisis se apoya en **datos administrativos del programa** disponibles en la regulación que lo avala, las bases de datos que gestiona y los informes de planificación, seguimiento y evaluación periódicos elaborados por la SM y la DNSyEG. En segundo lugar, el equipo de evaluación pudo realizar **observación no participante** del despliegue de la MEMAC en sus distintas ediciones territoriales. En tercer lugar, lideró una serie de **entrevistas y grupos focales** con personas participantes de los encuentros de MEMAC, y funcionarios y funcionarias de gobierno. Estas tres instancias permitieron recopilar información sobre el diseño, puesta en marcha y funcionamiento de las distintas fases de implementación del programa. Adicionalmente, se recolectó una **encuesta** con el fin de complementar las otras fuentes de datos y extraer información de un conjunto más amplio de indicadores de percepción de las personas participantes respecto a su experiencia en el programa y en torno a las expectativas de desarrollo minero asociado con esta intervención. La encuesta abarcó dos experiencias territoriales (Salta y Catamarca) y se realizó en dos



momentos: ex ante y ex post de los encuentros de diálogo. Esta fuente de información es utilizada para observar la calidad del diálogo y la variación en las percepciones sobre la minería a raíz de la Mesa. La encuesta ex ante fue realizada de manera presencial con participación voluntaria de las personas asistentes a los encuentros. La encuesta ex post se realizó mediante un formulario virtual y autoadministrado, también con participación voluntaria. Se lograron **121 respuestas ex ante y 48 respuestas ex post en dos de los encuentros comprendidos por este estudio.**

### Box 1: Quiénes respondieron la encuesta piloto

Como se observa en la siguiente tabla, las encuestas se implementaron en Salta y Catamarca. Se obtuvo un total de **169 respuestas**, de las cuales el **71,6% corresponde a la encuesta ex ante** y el 28,4% a la encuesta ex post. Asimismo, del total de respuestas, el **69,8% se obtuvieron de personas que participaron del encuentro en Salta** y el 30,2% de personas que participaron del diálogo en Catamarca.

- El **100% de las personas que participaron de manera presencial en Salta contestaron la encuesta ex ante**. Ese porcentaje se reduce al 54% tomando como base la participación presencial sumada a la virtual. La encuesta ex post fue contestada por el 22% de las personas que participaron del encuentro en esa provincia.
- En Catamarca, el 42% de los participantes contestaron la encuesta ex ante y el 16% la ex post.

#### Respuestas según provincia y momento de la evaluación

	Participantes MEMAC	Ex ante	Ex post
<b>CABA</b>	100	-	-
<b>San Juan</b>	54	-	-
<b>Salta</b>	155 (84 presencial + 71 virtual)	84 (54%)	34 (22%)
<b>Catamarca</b>	88	37 (42%)	14 (16%)
<b>N Total</b>	397	121	48

Fuente: Elaboración propia

La composición de la muestra en términos de edad revela que **la franja etaria con mayor participación en las encuestas se encuentra entre los 30 y 60 años de edad**. En el caso de la encuesta ex ante, dicha franja representa al 61,9%, y en el caso de la ex post al 81,3%.

#### Edad

	Ex ante	Ex post
<b>18 a 30 años</b>	10,7%	10,4%
<b>31 a 40 años</b>	26,4%	25%
<b>41 a 50 años</b>	24%	29,2%
<b>51 a 60 años</b>	11,6%	27,1%
<b>Más de 60 años</b>	5,8%	8,3%
<b>No contesta</b>	21,5%	0%
<b>N Total</b>	121	48

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al sector al que pertenecen las personas que contestaron las encuestas, se observa una **participación predominante del sector empresarial**, con un 32,2% en la ex ante y un 45,8% en la ex post.



En segundo lugar, se encuentra **el sector social y comunitario con una participación promedio del 30%** en ambas encuestas.

#### Respuestas ex ante, según sector

Ex ante					
	Empresarial	Social / Comunitario	Gubernamental	No contesta	N Total
Salta	31%	26,2%	17,9%	25%	84
Catamarca	35,1%	35,1%	21,6%	8,1%	37
% Total	32,2%	28,9%	19,0%	19,8%	121

Fuente: Elaboración propia

#### Respuestas ex post, según sector

Ex post					
	Empresarial	Social / Comunitario	Gubernamental	No contesta	N Total
Salta	44,1%	35,3%	20,6%		34
Catamarca	50,0%	21,4%	28,6%		14
% Total	45,8%	31,3%	22,9%	0%	48

Fuente: Elaboración propia

Cada sector, incluye representantes de las siguientes categorías:

- **Empresarial:** empresas mineras o proveedoras del sector y cámaras empresarias;
- **Social / Comunitario:** pueblos originarios, sector educativo (universidades y escuelas técnicas), individuos particulares, organizaciones de la sociedad civil;
- **Gubernamental:** gobiernos municipal, provincial y nacional.

De la siguiente tabla, se desprende que **el género con mayor participación en las encuestas son los varones**, representando casi al 40% de las respuestas ex ante y 71% de las ex post.

#### Género

	Ex ante	Ex post
Varón	39,7%	70,8%
Mujer	35,5%	29,2%
Otro	5%	0%
Prefiere no responder	1,7%	0%
No contesta	35,5%	0%
N Total	121	48

Fuente: Elaboración propia

Si bien el volumen de respuestas varía considerablemente entre provincias, y encuesta ex ante vs ex post, la composición de la muestra es relativamente homogénea en cuanto a sectores de pertenencia, edad y género.

La evaluación se apoya además en dos fuentes de datos de contexto que nutren el análisis. Por un lado, se recurre a la **literatura** disponible para informar la trayectoria sobre el diálogo social minero y, por otro, se apoya en el [SIACAM](#).

## 2.2. Metodología y limitaciones del estudio

A lo largo de este estudio se utilizan diferentes herramientas metodológicas, buscando triangular la información y analizar de manera comparada los hallazgos cualitativos y cuantitativos. En lo que respecta a las dimensiones de análisis, este estudio se enfoca en observar tanto aspectos de **proceso (formulación, diseño e implementación)**, como **producto y resultados del programa**. A nivel de producto, se indagan aspectos vinculados a la **calidad del diálogo social sobre minería** y a nivel resultados se observa la **variación en las percepciones** (antes/después) sobre la actividad minera a raíz del programa. Las variables principales de análisis se desprenden de la teoría de cambio presentada en la sección anterior.

Dimensión	Observables	Técnica de relevamiento
<b>Diseño e implementación (procesos)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Viabilización del diálogo: articulación, organización y convocatoria</li><li>- Recursos humanos y materiales</li><li>- Sostenibilidad</li></ul>	Observación no participante Grupo focal
<b>Calidad del diálogo (producto)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contenido del diálogo</li><li>- Participación y experiencia de diálogo</li><li>- Diversidad y representatividad</li></ul>	Encuesta Ex Post Observación no participante Grupo Focal
<b>Percepciones sobre la minería (resultados antes/después)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de las percepciones sobre la actividad minera. Cambios a partir del diálogo.</li><li>- Expresión de demandas e intereses</li><li>- Diagnóstico social</li><li>- Consensos</li><li>- Gobernabilidad</li><li>- Incidencia en la coyuntura</li></ul>	Encuesta Ex Ante Encuesta Ex Post Grupo Focal

En vistas a los datos disponibles, los análisis principales de este estudio son de carácter descriptivo y exploratorio apoyándose en comparaciones de las percepciones entre las provincias y antes y después de la MEMAC. Los grupos focales y entrevistas se analizan utilizando herramientas de análisis de contenido, narrativo y temático. Sin embargo, lo más importante es que a lo largo del documento se pone en constante diálogo los hallazgos identificados con el diseño del programa y la literatura disponible, no obstante sea escasa.

Como se trata de una evaluación concurrente a la implementación, presenta algunas dificultades y limitaciones. La primera es de **identificación, registro y seguimiento de las personas participantes** para que brinden su opinión sobre la experiencia MEMAC. La ausencia de un proceso coordinado en la organización a nivel local (registro al encuentro) como la toma de datos en papel en el momento de participación dificulta la recolección y procesamiento sistemático de las respuestas. La segunda limitación se relaciona con la **baja previsibilidad de la realización de las mesas** lo que dificulta la capacidad de planificar la recolección de información.



La tercera es de índole técnica ya que por un lado, en las comunidades donde se realiza MEMAC muchas veces no hay internet disponible para la toma de datos *on line* sobre dispositivos de almacenamiento virtual y por otro, no se cuenta con dispositivos para la toma de datos *off line* (tablets).

Teniendo en cuenta estas dificultades, los hallazgos son preliminares y podrán confirmarse o descartarse en función de las sucesivas iteraciones del programa en los diferentes territorios mineros. Será **necesario repetir este ejercicio más adelante**, cuando el programa haya madurado y su despliegue se consolide en las provincias.

**La transformación de las percepciones sobre la actividad minera en las comunidades sólo puede alcanzarse mediante procesos de largo plazo y de mayor magnitud, sobre los cuales la MEMAC y el SIACAM son definitivamente un aporte.** Sin embargo, muchos de estos resultados pueden no cristalizarse en un período de tan corto plazo. Análisis evaluativos posteriores y sostenidos en el tiempo podrán verificar esta tendencia.

### 3. Análisis del diseño y la implementación

En lo que sigue se exponen los resultados que surgen de evaluar la dimensión diseño e implementación a través de los criterios de coherencia y consistencia de la MEMAC vis a vis las prioridades nacionales de desarrollo, observando el diagnóstico o punto de partida y los objetivos que se plantea la intervención tanto como los instrumentos que utiliza. Además, se muestran resultados vinculados al criterio de eficacia, analizando particularmente los procesos de planificación e implementación tanto como los de monitoreo y evaluación.

#### 3.1. Coherencia y consistencia del diseño

##### 3.1.1. Diagnóstico y objetivos de las MEMAC

La actividad minera en la Argentina puede constituirse en una importante fuente de generación de puestos de trabajo de calidad, salarios elevados y con un considerable impacto sobre redes de proveedores a escala federal en diferentes actividades económicas<sup>2</sup>. Teniendo

<sup>2</sup> Resolución MDP 89/2022: un estudio del Centro de Estudios para la Producción (CEP-XXI), muestra que en Argentina en 2019 la minería dio cuenta de alrededor de 50.000 puestos de trabajo asalariados formales, entre empleos directos y en sus proveedores de primer anillo. Conforme la información provista por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), la cantidad de empleos generados por el sector asciende a 83.000 personas, considerando no sólo empleos directos y proveedores de primer anillo sino también otros empleos indirectos generados. Además, en Argentina la minería es una actividad cuyos salarios duplican a la media nacional y, en la minería metalífera, en el año 2020 directamente fue la actividad de mayores salarios de la economía y una de las de mayor formalidad relativa siendo, por tanto, notoriamente capaz de generar empleos asalariados registrados bien remunerados y que también ha sido creadora neta de puestos de trabajo formales entre 2020 y 2022, a contramano de lo ocurrido en otros sectores productivos afectados por la crisis de los años 2018-2019 y la del COVID-19. Asimismo, la minería genera un importante efecto de tracción sobre una densa red de proveedores locales, en ramas como la industria manufacturera, la construcción, el transporte, los servicios profesionales, el comercio, servicios de alojamiento y catering y otro tipo de ramas productoras de bienes y servicios.



en cuenta este potencial, la **MEMAC parte de un diagnóstico que identifica la ausencia de espacios informativos y de diálogo multiactoral que permitan poner en valor dichos beneficios y dar respuesta a los fuertes cuestionamientos públicos a la actividad minera basados, fundamentalmente, en la administración de los riesgos ambientales y los aportes al desarrollo económico y social.** *“En diciembre de 2021 fue el conflicto por el Proyecto Navidad en Chubut, uno de los depósitos de plata más relevante del mundo. Se dio marcha atrás por la falta de licencia social, se quemaron edificios públicos como la legislatura, fue un acontecimiento bastante conflictivo y de tensión. La gestión nacional de ese momento tenía a la minería como una prioridad dentro del desarrollo productivo pero quedó claro que no se trataba solamente de tomar buenas medidas sectoriales, sino que se necesitaba también, o quizá con todavía más urgencia tener licencia social. Los debates muchas veces están teñidos de sesgos, fake news, e intencionalidad. Entendimos que el conflicto de fondo es que no hay información robusta y confiable que alimente el dato público sobre minería y que realmente hay buenos motivos para el desarrollo del sector en nuestro país. Para eso hay que avanzar en la licencia social”* (Funcionario entrevistado).

La mejora de los procesos de gobernanza relativos a la minería requiere de acciones estatales, como MEMAC, que aumenten la confianza de la ciudadanía a través de mecanismos como la provisión de información pública fidedigna y detallada sobre los impactos de la actividad en variables sociales, económicas y ambientales y la apertura de espacios de diálogo multiactorales. Así, la MEMAC se conformó con el propósito de **estimular un debate abierto, honesto, basado en fundamentos científicos e información rigurosa, sobre los posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera.** Se creó, específicamente, con los siguientes objetivos:

- Recibir, exponer, analizar y debatir sobre los beneficios, riesgos y factores a considerar en el desarrollo de la minería, todo ello en un marco de diálogo democrático, constructivo y de respeto;
- Difundir información y análisis en la comunidad, incorporando visiones de sectores productivos, del trabajo, sociales, ambientales, académicos, científicos y tecnológicos;
- Presentar y debatir sobre los lineamientos del Desarrollo Minero Argentino.

En términos programáticos, se espera que el logro de estos objetivos promueva el diálogo y el intercambio informado sobre la actividad minera en Argentina como vector de desarrollo, un mayor conocimiento sobre los impactos positivos y negativos de la minería, una mayor responsabilidad en la divulgación de información pública y un aumento de la comunicación entre las comunidades locales y los actores mineros. En el largo plazo, se espera que los diálogos territoriales incidan en las percepciones sobre la actividad minera a fin de alcanzar una mayor confianza y licencia social para operar y un mayor control sobre los actores públicos y privados involucrados en la actividad.

**Un primer paso en la evaluación del diseño y la ejecución del programa consiste en poner a prueba el diagnóstico inicial** a partir de las percepciones y experiencias de los participantes. Al observar las **principales desventajas** de la minería que se identificaron antes de los encuentros,



se destacan los **riesgos ambientales**, particularmente el uso de los recursos naturales y la contaminación (Tabla 1). Para las personas encuestadas, **el consumo de agua, la contaminación ambiental y el agotamiento de los recursos** representan las 3 principales preocupaciones respecto de la actividad minera. Si observamos los resultados según provincia, este orden se repite en Salta, y en Catamarca cobra relevancia **el consumo de energía**.

**Tabla 1. Principales desventajas de la minería**

Desventajas	Salta	Catamarca	Total
Consumo de agua	45%	70%	53%
Contaminación ambiental	44%	27%	39%
Agotamiento de los recursos	29%	59%	38%
No contesta	32%	19%	28%
Efectos nocivos para la salud	21%	14%	19%
Accidentes laborales	20%	11%	17%
Consumo de energía	11%	32%	17%
Importaciones del sector	10%	11%	10%
Malas condiciones laborales	10%	8%	9%
Infraestructura	4%	0%	2%
Contaminación visual	0%	3%	1%
Incumplimiento de acuerdos	0%	3%	1%
Movimiento de suelo	0%	3%	1%
<b>N Total</b>	<b>84</b>	<b>37</b>	<b>121</b>

Fuente: Elaboración propia

Por el contrario, los **3 principales beneficios** de la minería identificados, son el **empleo local, el desarrollo económico y el desarrollo de proveedores**. El orden de priorización de estos beneficios se repite en Salta y Catamarca.

**Tabla 2. Principales beneficios de la minería**

Beneficios	Salta	Catamarca	Total
Empleo local	39%	65%	47%
Desarrollo económico	35%	51%	40%
Desarrollo de proveedores	33%	49%	38%
Desarrollo comunitario	31%	43%	35%
Empleo de calidad	23%	46%	30%
No contesta	26%	5%	20%
Empleo indirecto	15%	22%	17%
Altos salarios	14%	16%	15%
Exportaciones y divisas	15%	14%	15%
<b>N total</b>	<b>84</b>	<b>37</b>	<b>121</b>

Fuente: Elaboración propia

En este sentido, **parece confirmarse el diagnóstico de MEMAC sobre los cuestionamientos a la actividad minera, principalmente por los efectos ambientales que puede acarrear**. En cuanto a los



impactos económicos, **el ingreso de divisas por exportación, los salarios del sector, y el empleo indirecto y de calidad no se identificaron como beneficios preponderantes de la actividad.** Sin embargo, parece haber una percepción positiva sobre la minería como vector de empleo y de desarrollo económico local cuando se consulta a las personas que participan de los momentos de diálogo y debate territoriales que propone MEMAC.

Por otra parte, también parece confirmarse el diagnóstico de MEMAC sobre la ausencia de espacios informativos y de diálogo comunitario sobre la actividad minera. Las personas que participaron en los grupos focales, si bien mencionaron haber asistido a reuniones con empresas para informarse sobre proyectos mineros, identificaron a MEMAC como el único encuentro de diálogo multiactoral entre comunidad, sector empresarial y gubernamental en sus diferentes niveles. Además, ante la falta de espacios institucionalizados y sistemáticos de difusión de información y diálogo sobre la actividad minera, MEMAC es valorada como una instancia de intercambio única y valiosa. *“MEMAC me parece super importante porque la comunidad no tiene información, y de golpe llegó el boom del litio y las empresas no comparten su información, su trabajo, qué hacen, por qué hacen, dónde, cuándo”* (Mujer miembro de una comunidad originaria de Catamarca).

Desde la Secretaría de Minería también indicaron que MEMAC es única y particular en su diseño, ya que trató de dar respuestas a las problemáticas identificadas, teniendo en cuenta las particularidades federales, sin poder basarse en otras experiencias nacionales o internacionales.

En resumen, el objetivo y los mecanismos por los que se canalizan las contribuciones de MEMAC parecen confirmar su diagnóstico y ser pertinentes para generar un ámbito propicio de diálogo y debate informado.

### **3.1.2. Instrumentos que ofrece MEMAC para fomentar el diálogo, el debate informado y la transparencia**

Para llevar adelante los objetivos planteados, la MEMAC se implementa a través de los siguientes instrumentos:

- **Encuentros de diálogo y debate en provincias mineras con participación multiactoral:** comunidades locales; empresas mineras y proveedoras del sector; distintos niveles de gobierno; organismos públicos y académicos; entre otros.
- **Información científica y rigurosa sobre los posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera** puestos a disposición para el debate en MEMAC. Estos datos provienen principalmente del SIACAM, lo que permite poner en discusión la temática mediante la evidencia proporcionada sobre la actividad.



- **Ponencias, trabajos académicos e informes técnicos de personas e instituciones que posean y acrediten experticia o conocimiento en la materia.**

Además de las herramientas que ofrece MEMAC, existen una serie de iniciativas que son complementarias y fundamentales para lograr que el diseño de esta intervención produzca los resultados buscados. MEMAC forma parte de una estrategia más amplia para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en la actividad minera, en conjunto con otras iniciativas como EITI y SIACAM lideradas por el Estado Nacional. *“Se pensó en armar esta red, que por un lado configura y fortalece la mirada sobre los datos y la información en un sector clave y además se alinea a estándares de transparencia”* (Funcionaria entrevistada).

Como vimos más arriba, Argentina adhirió a EITI para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las industrias extractivas. En cumplimiento de los compromisos que implica EITI, se creó el SIACAM para proporcionar, de manera periódica, información sobre los aspectos económicos, geológicos, geográficos, sociales, sanitarios y ambientales de la actividad minera en el país. Asimismo, la información elaborada por SIACAM es llevada para difusión y debate durante los encuentros de MEMAC, en un marco de diálogo multiactoral, democrático, constructivo y de respeto.

La evaluación de EITI presentada en el primer apartado de este informe, menciona que uno de los desafíos de Argentina está relacionado con lograr una mayor participación de las provincias en la Iniciativa. **MEMAC funcionó como vector de transparencia en las provincias donde se realizaron los encuentros territoriales**, ya que luego de los mismos, las tres provincias, **San Juan, Salta y Catamarca** adhirieron a EITI para publicar información sobre la minería a nivel provincial.

**Es así como se observa una retroalimentación de las 3 iniciativas (EITI, MEMAC y SIACAM) para el logro de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector en consistencia con las prioridades fijadas por el Gobierno Nacional** en su plan de desarrollo.

Además, otros programas de desarrollo productivo a nivel nacional, promueven al sector minero como estratégico, desde su diseño, convocatoria e implementación. Es el caso, por ejemplo, del Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO), líneas de financiamiento para PyMEs y emprendimientos del sector, y el desarrollo de parques industriales, entre otras iniciativas.

## 3.2. Eficacia: aprendizajes y desafíos de implementación

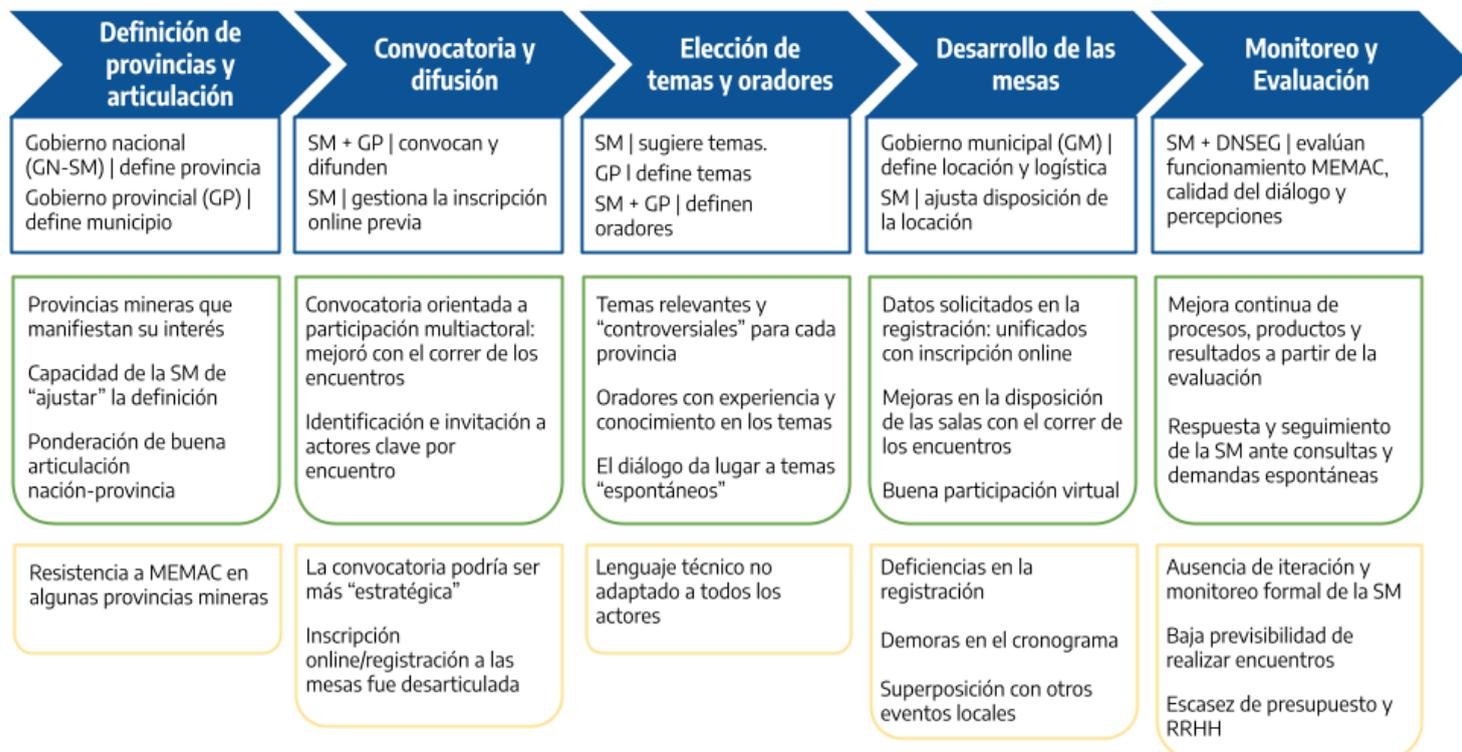
Ante la afirmación **“Me gustó la organización del encuentro”**, el **83% de las y los participantes encuestados** mostró algún grado de acuerdo, estando **muy de acuerdo el 46%**. En

este sentido, podemos afirmar que desde una concepción global de los diálogos territoriales, las personas que han participado están conformes con la implementación.

Este apartado propone desarrollar una mirada que focalice en los diferentes **momentos o instancias de la ejecución de MEMAC**, con el propósito de identificar nudos problemáticos y elementos positivos en torno al proceso de gestión del Programa. Los datos de este apartado provienen, en parte, de la observación no participante del equipo evaluador durante los encuentros, lo que permitió identificar obstáculos durante el desarrollo de los diálogos, e implementar mejoras concretas en los encuentros subsiguientes. Este elemento, en conjunto con la voluntad y experiencia acumulada de funcionarias/os del gobierno nacional a medida que pasaban los encuentros, permitió desarrollar un **proceso de mejora continua del Programa**, que se vio reflejado tanto en la organización como en los elementos que hacen a la calidad del diálogo.

La Figura 3 presenta a modo esquemático las diferentes [etapas en la ejecución de MEMAC](#), señalando en cada caso la intervención de diferentes actores, y los principales aprendizajes y tensiones que se han identificado en cada instancia particular.

**Figura 3. Flujograma de la implementación de MEMAC que destaca elementos positivos y tensiones detectadas en cada etapa**



Fuente: Elaboración propia



## 3.2.1. Planificación e implementación de las mesas

### a) Definición de provincias y articulación entre niveles de gobierno

El proceso de ejecución inicia con la definición de la provincia donde se realizará cada encuentro, lo que se traducirá luego en la formulación de la convocatoria. Tal como señalan las funcionarias y funcionarios entrevistados, la elección de la provincia está en manos de la Secretaría de Minería (SM) y se enfoca en aquellas donde se desarrolla la actividad minera. Para dicha definición, la SM analiza ciertas potencialidades, considerando el interés de las provincias y su confianza en MEMAC, las prioridades del gobierno nacional, y la calidad en la articulación entre los tres niveles de gobierno, identificando aquellas que son estratégicas para alcanzar los objetivos del Programa.

Una vez seleccionada la provincia, las autoridades provinciales proponen el municipio donde realizar el encuentro y luego comienzan las comunicaciones directas entre nación y las autoridades mineras locales para la organización y logística.

En comparación con otras políticas públicas, en MEMAC hay un trasfondo político a tener en cuenta para elegir a las provincias: *“La relación nación-provincia se cuida, se respeta, se trata de potenciar al máximo. Es una línea de trabajo que nosotros tenemos desde la Secretaría. Por eso es tan importante que la provincia esté de acuerdo, que hablemos con la autoridad minera provincial, que la autoridad minera sienta que es parte, que esto se hace de manera articulada, consensuada y colectiva entre nación y provincia. Eso es fundamental. Si esa relación, esa hermandad no fluye, no se hace MEMAC en ese lugar”* (funcionaria entrevistada).

### b) Convocatoria, difusión e inscripción

La convocatoria y difusión de los encuentros se realiza, principalmente, desde Nación y Provincia, y están dirigidas a todos los actores interesados en participar, ya sea de manera presencial, o virtual cuando sea posible. Entre los actores se encuentran las comunidades locales, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, sindicatos, empresas y cámaras sectoriales, entre otros.

Se busca diversidad en la convocatoria y también se focaliza en determinados sectores dependiendo de las temáticas elegidas y la composición de las comunidades. Por ejemplo, en las localidades con fuerte presencia de pueblos originarios o de proveedores de la minería, la convocatoria se refuerza hacia esos segmentos. Este es un aspecto en permanente redefinición, ya que continuamente se intenta detectar y convocar a los actores que podrían contribuir al diálogo de calidad, participativo, y multiactoral: *“En San Juan y Catamarca identificamos actores de las comunidades locales que eran claves. En San Juan era el caso de la Carpa de Jáchal y en Catamarca los pueblos originarios”*.

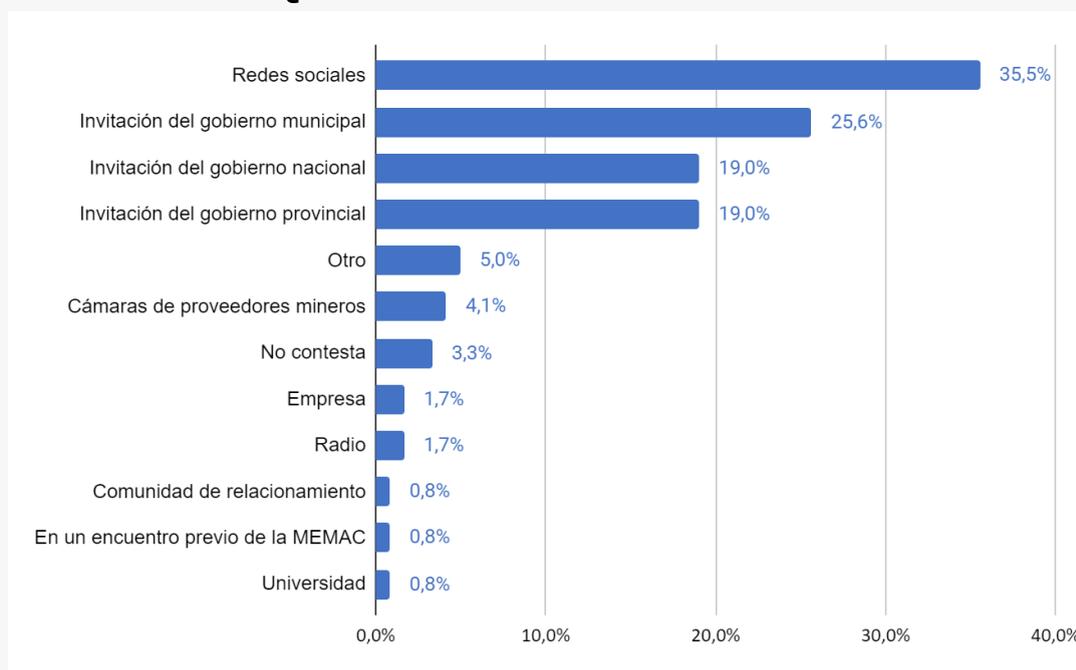
Las funcionarias y funcionarios entrevistados también reconocen que en algunos casos la convocatoria podría duplicarse entre nación y provincia, y que quizás se podrían implementar nuevas estrategias más territorializadas para alcanzar a actores que permanecen por fuera del radar del Programa.

En cuanto a los medios de difusión, las personas encuestadas reconocen, principalmente, haber llegado a MEMAC por medio de las **redes sociales y las invitaciones de los tres niveles gubernamentales**. Las cámaras sectoriales también acercan las convocatorias.

### Box 2: Conocimiento de MEMAC entre participantes

La fuente principal de difusión de los encuentros de MEMAC son las **redes sociales**, siendo mencionadas por casi el 36% de las personas consultadas. Las **invitaciones de los distintos niveles de gobierno también juegan un rol importante** para el conocimiento del Programa: el municipal fue mencionado por el 25,6%, y el nacional y provincial por el 19%, respectivamente. Las **cámaras de proveedores de la minería a nivel local** también son una herramienta para la comunicación del Programa, mencionadas por el 4% de las personas.

#### ¿Cómo se enteró del encuentro de MEMAC?



N: 121 | Fuente: Elaboración propia

Si observamos los medios de difusión más relevantes según provincia, tanto en Salta como en Catamarca se destacan las redes sociales, en primer lugar. En Catamarca, el gobierno provincial es el segundo medio de difusión, mencionado por el 27% de las personas, y en Salta el gobierno municipal con una mención del 23%.



La inscripción a cada encuentro se realiza previamente al día del evento y de manera virtual. Este proceso está en manos de la SM a través de un formulario online en la página de MEMAC que solicita a las personas interesadas los siguientes datos obligatorios: nombre y apellido, DNI, correo electrónico, provincia, localidad, y temas de relevancia para abordar en los siguientes encuentros del Programa. Asimismo, de manera opcional, solicita la pertenencia institucional. Como se verá en las siguientes secciones, el proceso de inscripción no representa la participación efectiva ya que la mayoría de las personas se presenta de manera espontánea a los encuentros y se registra en el momento.

### c) Elección de temas y oradores

La SM propone un listado de temas a debatir en los encuentros, y cada una de las provincias selecciona dos a incluir en la agenda, con conocimiento sobre los más relevantes a nivel local. También pueden optar por elegir otros temas que no sean los sugeridos.

Las funcionarias y funcionarios entrevistados mencionan que es importante que la elección de los temas se decida en diálogo con las provincias ya que es sobre ellas que recaen las demandas sobre la actividad minera y las que tienen mayor conocimiento sobre las problemáticas locales: *“por ejemplo, vamos a hablar de agua donde hay más preocupación por estrés hídrico”* (Funcionario entrevistado). Además, su elección da un mayor margen de participación a los equipos provinciales, más allá de que la SM pueda dar respuestas y promover las políticas mineras desarrolladas a nivel nacional.

Agenda de temas	
San Juan	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de proveedores</li><li>• Gestión de contingencias</li></ul>
Salta	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de proveedores</li><li>• Formación y Empleo</li></ul>
Catamarca	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos hídricos</li><li>• Desarrollo Comunitario</li></ul>

### d) Desarrollo de las mesas

En esta sección se abordan dos aspectos sobre el desarrollo de las mesas: la registración en el lugar del encuentro y la disposición de las salas para el diálogo.

La **registración** a los encuentros es un proceso fundamental para generar una base de contactos consolidada que permita analizar la participación, mejorar las convocatorias y llevar a cabo la evaluación de la MEMAC:

- En **Iglesia, San Juan**, la registración estuvo en manos del gobierno municipal. Se realizó mediante una planilla en papel que solicitaba campos diversos al formulario de inscripción online previa, lo que generó una desarticulación entre ambas bases de datos, y un faltante de información esencial. El correo electrónico de las personas fue uno de los datos que no se solicitaron al momento de la registración, lo que provocó una



ausencia de comunicación con los participantes posteriormente al encuentro. Ante esta observación, se sugirió a la SM unificar los campos de inscripción online con la registración en persona y en lo posible incorporar a un integrante del gobierno nacional al proceso de registración para que vele por la recolección de datos. Asimismo, contemplar todos los formatos posibles de la registración, ante una potencial ausencia de conectividad en las localidades.

- En **San Antonio de los Cobres, Salta**, la registración fue llevada a cabo por el municipio con indicaciones de la SM. Se destaca positivamente la unificación de datos solicitados en la inscripción online previa y la registración en el lugar. Además de registrarse, las personas también contestaban la encuesta ex-ante. Se observó una mejora en este proceso aunque la registración a mano generó errores en la transcripción de datos (correos electrónicos) lo que generó un faltante de contactos para comunicación posterior y para realizar la encuesta ex post.
- En **Antofagasta de la Sierra, Catamarca**, la registración fue llevada a cabo por un equipo provincial, a partir de los datos establecidos por la SM. Una vez comenzado el encuentro, el equipo destinado a la registración se incorporó a la actividad, lo que generó que muchos participantes que llegaron más tarde no se registraran ni respondieran la encuesta ex ante. Se calcula una participación de 130 personas pero sólo 90 fueron registradas. A este nudo en la registración, se sumaron los errores en escritura y dificultad de interpretar la letra de quienes registraron a los asistentes, lo que generó pérdida de información en las bases de datos (correos electrónicos) y dificultades para la comunicación posterior y la realización de la encuesta ex post.

Como puede observarse, en el proceso de registración se fueron implementando mejoras con el correr de los encuentros, sin embargo, aún existen dificultades y desafíos como medio para generar una base de contactos sólida del Programa y de la evaluación.

El **lugar donde realizar los encuentros y la disposición de la salas** son elementos fundamentales para generar un ambiente de diálogo participativo y horizontal:

- El encuentro de **San Juan** se realizó en el auditorio del Nodo turístico de Pismanta, donde la SM adaptó la disposición de asientos en forma de U, de cara a una tarima en la que se ubicaron las autoridades nacionales, provinciales y municipales que expusieron. Las personas prefirieron ubicarse en los laterales y el fondo, en lugar de los espacios frente a la tarima. Al observar esta dinámica, el equipo evaluador sugirió para los siguientes encuentros disponer los asientos en círculo, evitando niveles que marquen asimetrías o jerarquías entre las personas asistentes.
- El encuentro de **Salta** se realizó en una sala del Mercado Artesanal de la Puna, ubicado en el centro de San Antonio de los Cobres, lo que permitió un fácil acceso y participación



de la comunidad<sup>3</sup>. La disposición de los asientos en círculo demostró ser correcta para cumplir con el objetivo de fomentar el diálogo, el reconocimiento y la horizontalidad entre las personas asistentes. Se destaca la no utilización de escenarios por parte de las y los oradores que, en cambio, utilizaron el espacio central entre las sillas para realizar sus presentaciones.

- El encuentro de **Catamarca** se realizó en el Club de Barrio Juventus de Antofagasta de la Sierra. La sala tenía amplia capacidad lo que permitió una cómoda realización del evento, aun cuando la cantidad de participantes superó lo previsto. La SM tomó un rol activo en el armado de la sala, la disposición de las sillas para fomentar el diálogo horizontal, supervisando la colocación de equipamiento visual y de sonido o la ubicación de ciertos espacios como catering e inscripción.

La disposición del espacio para el diálogo es un aspecto en el que se produjeron aprendizajes con el correr de los encuentros y de la evaluación, poniendo en evidencia la voluntad y experiencia acumulada de la SM para lograr horizontalidad en los intercambios, uno de los objetivos centrales de la MEMAC.

### 3.2.2. Monitoreo y Evaluación

MEMAC no cuenta con una estrategia de monitoreo formal posterior a los encuentros territoriales que permita medir los efectos del diálogo a nivel local y su sostenibilidad en el tiempo. Sin embargo, la SM cuenta con canales institucionales de comunicación con los actores locales para dar respuesta a las consultas y demandas espontáneas que surjan luego de los diálogos.

Como desarrollamos en el segundo apartado de este informe, MEMAC sí cuenta con una estrategia de evaluación que se puso en marcha a partir del lanzamiento de la iniciativa en febrero de 2022, como respuesta a las prioridades de política fijadas por la SM<sup>4</sup> y continuó luego del cambio de dependencia de la SM al MECON. El objetivo de la estrategia de evaluación<sup>5</sup> es verificar la hipótesis del programa, el conocimiento sobre cómo funciona la implementación y promover la mejora del programa informada en evidencia en tiempo real. Se basa en dos tipos de análisis:

---

<sup>3</sup> Al llegar al salón, las sillas estaban dispuestas en filas horizontales de cara a un escenario en el que se encontraba una mesa con 5 lugares para una conferencia de prensa, que planeaba realizar la municipalidad de San Antonio de los Cobres, antes de iniciar el encuentro de la MEMAC. La SM reorganizó la dinámica del salón: las sillas de forma circular para generar un sentido de ronda y un espacio central para la utilización de las y los oradores, se relocalizaron las cámaras ante la nueva disposición de los asientos, se retiraron las mesas y sillas del escenario, se trasladaron las palabras político-institucionales al final del encuentro, y se modificó el lugar y el horario de la conferencia de prensa (la misma se trasladó por fuera de la sala y se realizó en simultáneo al encuentro).

<sup>4</sup> En febrero de 2022 la SM estaba en el ámbito del ex Ministerio de Desarrollo Productivo.

<sup>5</sup> Como señalamos, la evaluación de la MEMAC se realiza en el marco del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación 2022 y 2023 elaborado por la DNSyEG de la SSAyPP (SIDP), que tiene entre sus funciones primarias el monitoreo y la evaluación de programas, proyectos y acciones conforme con los objetivos de política sectorial fijados por el Gobierno Nacional en coordinación con las áreas con competencia en la materia.



- **Desagregado a demanda.** La evaluación individual de cada encuentro territorial donde se aborda la variación en las percepciones sobre la actividad minera a raíz del programa (resultados), la calidad del diálogo social (producto) y la formulación, diseño e implementación (procesos).
- **Agregado anual.** La evaluación comparada de las mismas variables de manera anual sobre la base de todas las mesas que sucedan. Este tipo de análisis se plasma en el presente documento y en un tablero elaborado por la DNSEG que exhibe de manera interactiva los datos globales generados a partir de la evaluación, con posibilidad de filtrar la información según provincia, sector y género.

La metodología es de carácter experimental ya que, como se menciona más arriba, no existe evidencia suficiente para fundamentar las decisiones teóricas que se tomaron en el diseño e implementación de la evaluación.

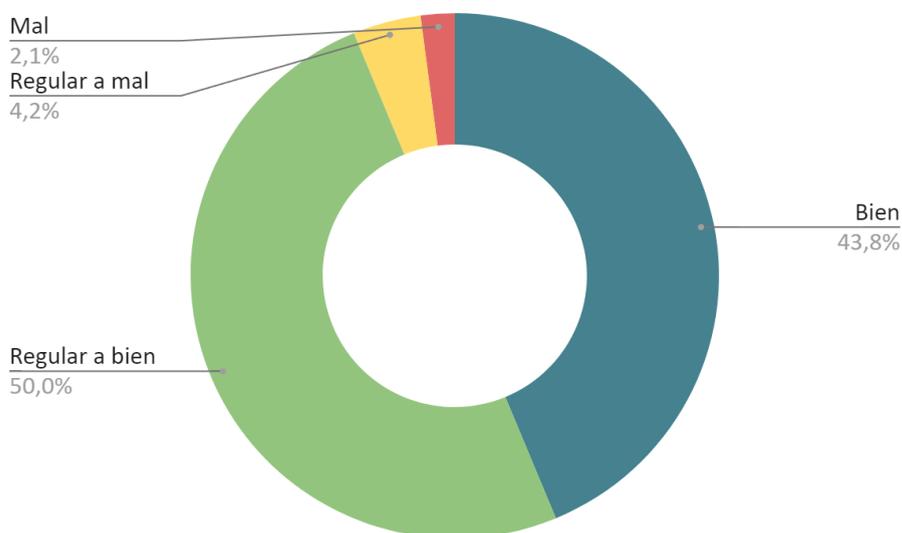
MEMAC no cuenta con un presupuesto y un equipo de trabajo específico lo que genera una baja previsibilidad en la planificación y realización de nuevas mesas, y en consecuencia de la evaluación.

## 4. Análisis de la calidad del diálogo en las mesas

En adelante se presentan resultados vinculados a la dimensión calidad del diálogo entendida como la relevancia del proceso completo que se da a partir de la difusión de la información y el debate en las mesas territoriales, la experiencia y el grado de participación de las personas participantes, y la representatividad de los sectores, incluyendo los temas abordados en los encuentros. El objetivo es poner en valor las opiniones de las personas que asistieron a los diálogos recuperando sus valoraciones.

**El encuentro de MEMAC fue calificado de manera positiva por el 94% de las personas encuestadas.** Asimismo, al consultarles cuánto recomendarían a alguien asistir a la MEMAC en una escala del 0 al 10 (siendo 0 “No la recomendaría para nada” y 10 “La recomendaría totalmente”), **el 58% contestó entre 8 y 10**, el 27% entre 6 y 7, y un 10% menos de 5. **El promedio de recomendación fue de 7,6.**

**Gráfico 1. ¿Cómo calificaría usted al encuentro de la MEMAC, en general? (ex post)**



N: 48  
Elaboración propia

## 4.1. Contenido de los diálogos

**6 de cada 10 personas** manifestaron haberse **enterado de temas que no conocían** o haber **aprendido cosas nuevas sobre temas en los que ya tenían algún conocimiento**. Entre las temáticas más mencionadas sobre las que hubo acercamiento, se encuentran los recursos naturales, especialmente el uso del agua y particularmente en Catamarca donde los recursos hídricos estaban en agenda. También tuvo un lugar relevante la capacitación y el empleo minero, especialmente en Salta donde formación y empleo compuso uno de los paneles.

En San Juan, el panel de gestión de contingencias, y la exposición sobre el incidente de la mina de Veladero, generó mayor controversia y participación, a partir del cual surgieron otros temas espontáneos como los efectos de la minería sobre el turismo local y el deporte, y el cierre de minas como paralizador de otras industrias y sectores, y la falta de progreso de los pueblos. En respuesta, se presentaron algunos números sobre el crecimiento de la provincia a partir de la minería, la posibilidad de desarrollar esta actividad y el turismo simultáneamente, y cómo con ingresos de la minería y estándares de calidad se accedió a asfalto, agua potable, y hospitales.

Desde esta perspectiva, **MEMAC parece estar contribuyendo a la difusión de información y al intercambio sobre temas que son de interés para las comunidades y en algunos casos controversiales**, lo que asimismo, refuerza el diagnóstico inicial del Programa y que las herramientas están siendo las adecuadas para abordar los temas sobre los que hay o se difunde poca información.



## 4.2. Participación y experiencia de diálogo

El **75%** de las personas encuestadas manifestó acuerdo respecto a que **MEMAC genera un clima que permite dialogar sobre puntos de vista diferentes u opuestos**, estando muy de acuerdo el 42%. Además, el **80%** estuvo de acuerdo sobre que los debates fueron interesantes. Esta percepción se confirmó en los grupos focales donde los participantes, y entre ellos un proveedor local de la industria minera expresó que *“El diálogo fue el correcto, fue el justo que se necesita para llevar adelante este tipo de acontecimiento, que la gente sienta confianza para expresarse, para preguntar, para decir lo que siente, los temas que se trataron. A mi me pareció súper valioso, quizás la observación que hice anteriormente es lo que me quedó en la cabeza. Volví a escuchar temas que había escuchado hace muchísimo tiempo porque no estaban resueltos. Entonces, ahí creo que es importante rescatar de esos diálogos y de esas exposiciones cuáles son las necesidades que realmente existen en el sector que hace a la comunidad en general o específicamente en el tema de proveedores. Pero me parece que este es el camino que tenemos que recorrer y se que no es fácil ni sencillo organizar este tipo de eventos pero no hay que dejar de hacerlos y en la medida de lo posible deberían ser de manera más frecuente”* (Proveedor minero).

Por otra parte, **2 de cada 10 personas** mencionaron que **pudieron opinar y hacer todas las preguntas que quisieron**, y 5 de cada 10 mencionaron que no quisieron opinar ni hacer preguntas durante el intercambio. El resto expresó que no pudo opinar o preguntar, principalmente por falta de tiempo, o también porque otros plantearon sus consultas, no se presentaron los temas o la moderación no fue la más adecuada.

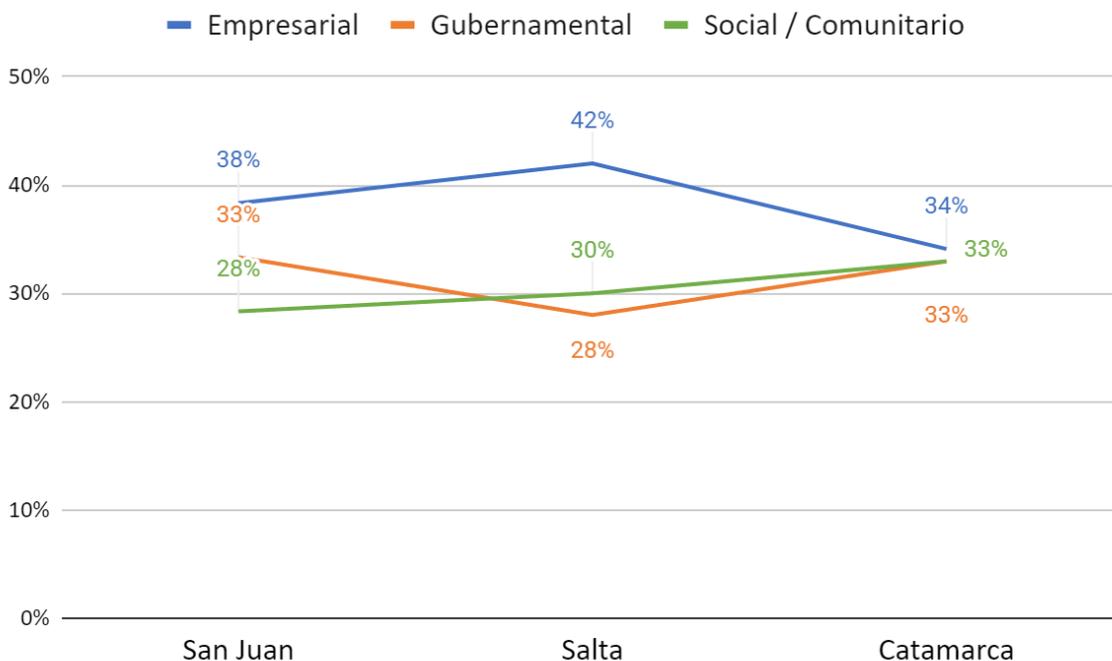
Con respecto al lenguaje utilizado, tanto en los encuentros como en los grupos focales, fue calificado como preciso y claro, aunque algunos sectores mencionaron que ciertas exposiciones fueron de carácter técnico y de difícil comprensión para las personas que no suelen contactar con ese tipo de información: *“Las presentaciones que vinieron a hacer fueron muy técnicas, eso puede generar que mucha gente no asista o no se anime a participar. Tal vez necesitamos una base de estudios mayor sobre minería para defender o hacer alguna pregunta o consulta. Los que participaron dijeron que el lenguaje fue muy técnico”* (Mujer miembro de una comunidad originaria de Catamarca).

## 4.3. Diversidad y representatividad

Como mencionamos anteriormente en este informe, entre los 4 encuentros realizados en el marco de la MEMAC, participaron cerca de 400 personas. Si observamos puntualmente la composición y diversidad de actores en los encuentros territoriales, podemos agrupar a las y los asistentes en 3 grupos principales: empresarial, gubernamental y social/comunitario. El gráfico 2 muestra que **la participación del sector social/comunitario fue en incremento con el correr de los encuentros, y la de los sectores empresarial y gubernamental fue variando, hasta alcanzar un**

mayor equilibrio de representación de los tres grupos en el último encuentro realizado en Catamarca.

**Gráfico 2. Participación según sector y provincia**



N: 297

Elaboración propia con base en la registración de los encuentros

En relación a las **demandas o necesidades del sector** al que representaban las personas encuestadas, el **30%** mencionó que **pudo plantearlas y que obtuvo una respuesta satisfactoria**. El **42%** expresó haberlas **planteado sin obtener respuesta satisfactoria** y el restante 29% no tenía demandas por plantear o no pudo hacerlo. En este aspecto parece haber un desafío en MEMAC para dar respuesta a las necesidades y demandas planteadas por los distintos sectores o canalizar una respuesta posteriormente a los encuentros. Sobre esto varias personas se refirieron en los grupos focales:

- “Participé en la reunión de MEMAC en Salta, y me llevó cierta sorpresa el hecho de que las preguntas que escuché por parte de los integrantes de la comunidad me parecían repetidas en el tiempo, eran las mismas que solía escuchar en 2015, 2016, 2017... me da la pauta que ha habido un avance relativamente escaso en cuanto a comunicación. Las empresas tienen poco diálogo con la comunidad y los proveedores, y creo que hay que trabajar en esa dirección, en tener más información, mayor foco en las necesidades que tienen los integrantes de las comunidades y el desarrollo de proveedores locales y creo que es un desafío que no terminamos de materializar” (Proveedor minero).
- “Yo la primera vez que participé fue acá en San Antonio de los Cobres y fui como mamá porque acá en la localidad hay una escuela técnica donde los alumnos tienen



*orientación química y quería llevar nuestra inquietud para que nuestros hijos hagan sus pasantías en las empresas mineras porque acá hay muchas empresas mineras que se negaban a hacer las pasantías para los chicos y ese fue el motivo que nos llevó a la mesa de diálogo. Estuvo muy bien organizada, hubo muchísima participación de la comunidad y de las empresas que algunas nos dieron respuesta y otras no” (Mujer miembro de una comunidad originaria de Salta).*

- *“Yo participé en Catamarca. Respecto a la organización, justo fue coincidente con un evento que tenían en ese momento los vecinos de Antofagasta entonces me pareció un punto débil por lo que no pudo ir toda la concurrencia de la comunidad que querían. Para las empresas es un espacio muy valioso para participar y seguir generando contacto con las comunidades” (Mujer de empresa minera).*

## 5. Análisis de las percepciones sobre la minería

A continuación, se presentan los resultados que surgen de evaluar la dimensión percepción de las y los participantes territoriales ANTES/DESPUÉS de su exposición a la información que presenta MEMAC en los encuentros de diálogo y debate. El criterio observado es el cambio.

Para conocer si MEMAC está aportando al cambio o modificación en las percepciones sobre la actividad minera, esta evaluación consulta a las y los encuestados su **grado de acuerdo con 16 enunciados sobre aspectos sociales, económicos, laborales y ambientales, tanto positivos como negativos, vinculados a la minería**. Estos resultados se observan también por provincia y sector de la comunidad. Además, se consultó la opinión de los participantes sobre los actores relacionados a la actividad minera.

En las encuestas ex ante y ex post se repiten ciertas preguntas para conocer si las percepciones sobre un mismo tema variaron luego de los encuentros territoriales.

### 5.1. Aspectos positivos de la minería

De acuerdo al gráfico 3, los **enunciados positivos sobre la minería con mayor grado de acuerdo** son aquellos vinculados al **empleo** y al **desarrollo económico local**. Esta opinión se repite tanto en la encuesta ex ante como en la ex post, aunque en esta última los porcentajes de acuerdo se reducen. Los aspectos sondeados vinculados al empleo están relacionados a su calidad, a la generación de puestos de trabajo, y al empleo de varones y/o mujeres. En cuanto al crecimiento económico, se consulta sobre el desarrollo local y de productos y servicios.

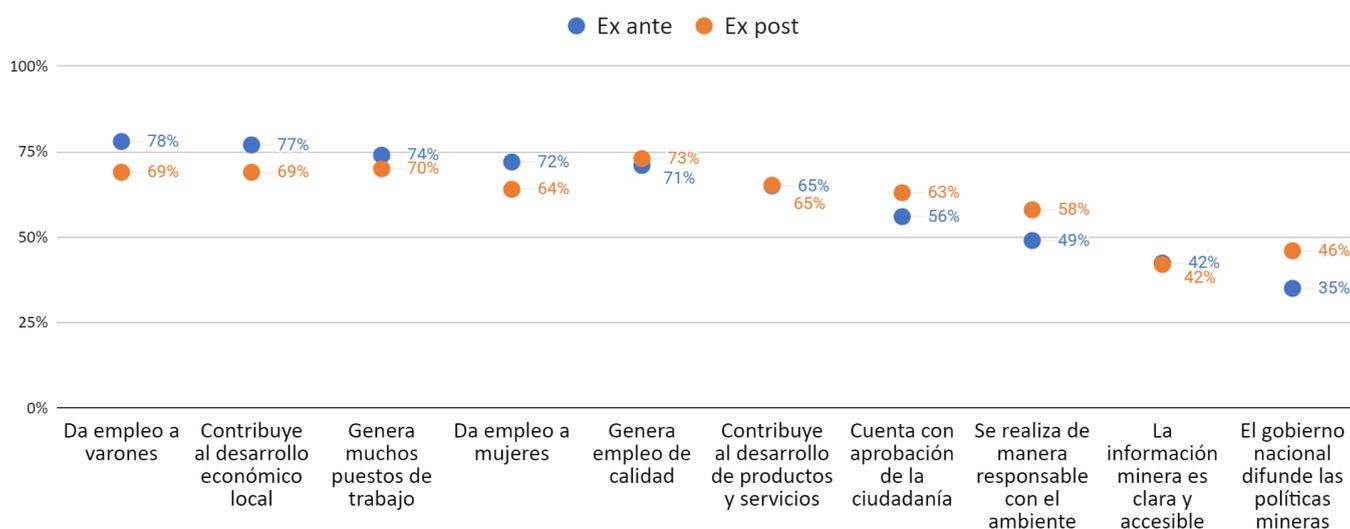
Por otra parte, los **enunciados positivos sobre la minería con menor grado de acuerdo** están vinculados a la **difusión, accesibilidad y claridad de la información y las políticas mineras**, a la **responsabilidad del sector con el ambiente** y a la **licencia social**. Estos desafíos se identifican



tanto en la encuesta ex ante como en la ex post, aunque en esta última se observa un aumento en el grado de acuerdo respecto de 3 de estos enunciados:

- **El gobierno nacional difunde las políticas destinadas a la actividad minera y sus resultados.** 35% a 46% de acuerdo (+11 pp)
- **La minería se está realizando de manera responsable con el ambiente.** 49% a 58% de acuerdo (+9 pp)
- **La minería cuenta con la aprobación de la ciudadanía.** 56% a 63% de acuerdo (+7 pp)

**Gráfico 3. Grado de acuerdo con enunciados positivos sobre la minería (ex ante y ex post)**



N ex ante: 121  
N ex post: 48  
Elaboración propia

A partir de estos datos, puede inferirse que la minería es percibida como un vector de empleo y de desarrollo económico local. Asimismo, MEMAC parece estar influyendo en las percepciones sobre estos aspectos y **mejorando aquellas vinculadas a la difusión de políticas mineras por parte del gobierno nacional, la responsabilidad de la minería con el ambiente y la aprobación de la ciudadanía.** Este hallazgo resulta relevante en términos de la teoría de cambio del Programa, ya que mejorar las expectativas sobre dichos temas aporta al alcance de ciertos resultados que se propone MEMAC. Esto también podría deberse al limitado número de observaciones disponibles, y sería oportuno repetir estos ejercicios evaluatorios con más y mejor información en los encuentros sucesivos.

## 5.2. Aspectos negativos de la minería

De acuerdo al gráfico 4, los **enunciados negativos sobre la minería** con **mayor grado de acuerdo** son aquellos vinculados al **ambiente**, particularmente al **consumo de energía y de agua** y a los **riesgos de accidentes ambientales**. Esta opinión se repite tanto en la encuesta ex ante como en la ex post, aunque en esta última los porcentajes de acuerdo se reducen,



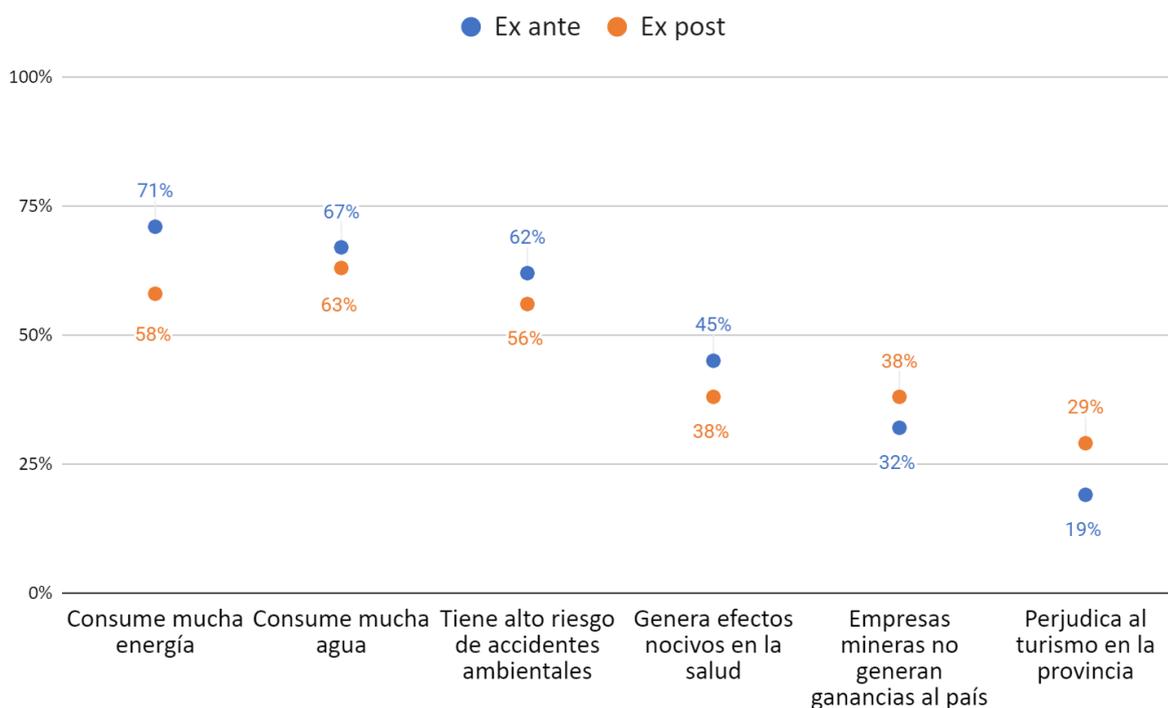
especialmente en lo vinculado al consumo de energía:

- **La actividad minera consume mucha energía:** 71% a 58% de acuerdo (-13 pp)
- **La minería consume mucha agua:** 67% a 63% de acuerdo (-4 pp)
- **La minería es una actividad con alto riesgo de accidentes ambientales:** 62% a 56% de acuerdo (-6 pp)

Al igual que con los temas ambientales, sucede algo similar con el enunciado vinculado a los **efectos nocivos para la salud (-7 pp)**.

Por otra parte, los **enunciados negativos sobre la minería con menor grado de acuerdo** están vinculados a ciertos efectos económicos, particularmente al **perjuicio de la actividad minera sobre el turismo en las provincias** y a las **ganancias que generan las empresas mineras al país**. Esta opinión se identifica tanto en la encuesta ex ante como en la ex post, aunque en esta última la tendencia es inversa, se observa un aumento en el grado de acuerdo respecto de esos dos enunciados **(+10 pp y +6 pp, respectivamente)**

**Gráfico 4. Grado de acuerdo con enunciados negativos sobre la minería (ex ante y ex post)**



N ex ante: 121  
N ex post: 48  
Elaboración propia

A partir de estos datos, puede inferirse que la minería es percibida como una actividad que hace un amplio uso de los recursos naturales (energía y agua) y que puede originar accidentes ambientales. Asimismo, MEMAC parece estar **mejorando las percepciones sobre estos temas**, lo que resulta relevante en términos del diagnóstico del Programa que parte de los



cuestionamientos ambientales a la actividad minera y la necesidad de generar, difundir y debatir información científica y rigurosa al respecto. Futuras observaciones permitirán ratificar o rectificar esta mirada.

### Box 3: resultados heterogéneos según provincia y sector

Los datos de la encuesta no permiten hacer una estimación adecuada de los efectos heterogéneos que produce MEMAC por provincia y por sector, sin embargo, una mirada sobre los datos descriptivos sugiere las siguientes variaciones:

Las percepciones del **sector social/comunitario** mejoraron en torno a la responsabilidad de la actividad con el ambiente y a la difusión de políticas mineras por parte del gobierno nacional. En relación a los efectos de la minería sobre el desarrollo económico local, el turismo provincial, la salud y las ganancias para el país, las percepciones de este sector parecen haber empeorado luego de los encuentros de MEMAC, sucediendo algo similar aunque en menor grado con el uso de agua para la actividad y la generación de puestos de trabajo.

En cuanto al **sector empresarial**, las percepciones luego de los encuentros de MEMAC parecen haber mejorado en relación al consumo de energía, de agua y de los efectos nocivos para la salud que provoca la minería, sucediendo algo similar en relación al riesgo de accidentes ambientales aunque en menor grado. Por otra parte, empeoraron ligeramente las percepciones sobre el desarrollo económico local y el empleo a varones.

Luego de los encuentros de MEMAC, las percepciones del **sector gubernamental** mejoraron sobre la difusión de información y políticas mineras nacionales, el desarrollo económico local y de proveedores, y los efectos sobre la salud. Pasó lo contrario en relación al empleo a mujeres y a varones, y al turismo en la provincia.

En **Catamarca** mejoraron las percepciones sobre la minería, especialmente respecto de los efectos sobre la salud y los temas ambientales (consumo de energía y de agua, responsabilidad de la actividad con el ambiente y riesgo de accidentes), y también en relación a la difusión de políticas mineras por parte del gobierno nacional y la aprobación de la ciudadanía. La exposición a los temas elegidos en este encuentro (recursos hídricos y desarrollo comunitario) parecen haber influido en las opiniones de los participantes.

En **Salta** desmejoran las percepciones vinculadas al desarrollo económico local, el empleo de mujeres y las ganancias para el país.

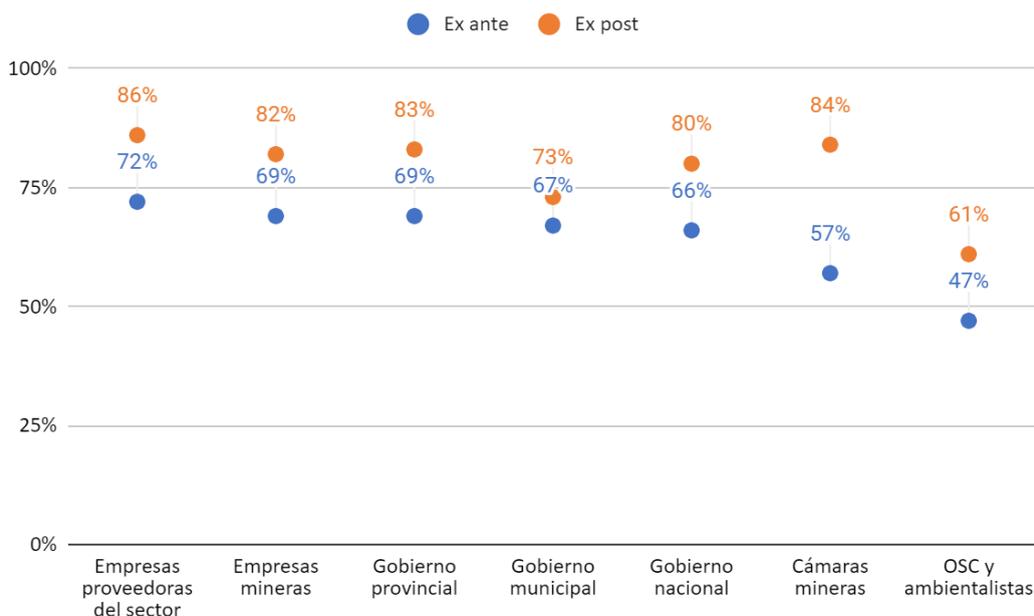
## 5.3. Opinión sobre los actores vinculados a la minería

A partir del gráfico 5, puede observarse que todos los actores cuentan con una **imagen mayoritariamente positiva**, con valores superiores a **45% (muy buena + buena)**. Tanto antes como después de los encuentros, las **empresas proveedoras del sector** son las que cuentan con mejor valoración, y los **grupos ambientalistas y organizaciones de la sociedad civil** son las que

cuentan con la valoración positiva más baja (**47%**) y el porcentaje de desconocimiento más alto.

Asimismo, **las opiniones sobre todos los actores vinculados a la minería mejoraron luego de los encuentros territoriales**, y las cámaras mineras en mayor grado.

**Gráfico 5. Imagen positiva de actores vinculados a la minería (ex ante y ex post)**



N ex ante: 121

N ex post: 48

Elaboración propia

## 6. Hallazgos y recomendaciones

En el siguiente capítulo se presentan algunos hallazgos y recomendaciones que surgen del análisis agregado de los resultados de las distintas ediciones territoriales de MEMAC principalmente durante el período 2022-2023. Como señalamos más arriba, esta evaluación es de carácter exploratorio. Futuros análisis podrán contribuir a aportar mayores evidencias sobre la teoría de cambio del programa y sus resultados para contribuir a la transparencia en el sector minero en Argentina.

### 6.1. Hallazgos

#### 6.1.1. Diseño e implementación

1. **MEMAC está alineada con las prioridades nacionales de desarrollo y transparencia así como con otros programas de desarrollo productivo** a nivel nacional que promueven al sector minero



como estratégico, desde su diseño, convocatoria e implementación. Se observa una retroalimentación de las 3 iniciativas (EITI, MEMAC y SIACAM) para el logro de una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector en consistencia con las prioridades fijadas por el Gobierno Nacional en su plan de desarrollo. Se verifica coherencia con el Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO), líneas de financiamiento para PyMEs y emprendimientos del sector, y el desarrollo de parques industriales, entre otras iniciativas.

2. **Se confirma el diagnóstico inicial del programa que señala que existe escasa difusión de información pública sobre la actividad minera.** 6 de cada 10 personas manifestaron haberse enterado de temas que no conocían o haber aprendido cosas nuevas sobre temas en los que ya tenían algún conocimiento. Entre las temáticas más mencionadas sobre las que hubo acercamiento, se encuentran los recursos naturales, especialmente el uso del agua, y la formación y empleo minero.
3. **MEMAC es un programa innovador en su diseño e implementación que puso a prueba su teoría de cambio.** La literatura muestra que no existen iniciativas similares de aproximación a la construcción de licencia social por la vía de la participación y la exposición sistemática a información de calidad tal como se vió en la revisión de la literatura (Rathinam et al, 2019). Si bien se trata de un estudio exploratorio, esta evaluación muestra que la hipótesis causal de MEMAC funciona en el contexto minero argentino.
4. **MEMAC funcionó como vector de transparencia en las provincias donde se realizaron los encuentros territoriales,** ya que luego de los mismos, las tres provincias, San Juan, Salta y Catamarca adhirieron a EITI para publicar información sobre la minería a nivel provincial.
5. **MEMAC puso en tensión la gestión y coordinación entre los niveles de gobierno involucrados en la planificación e implementación de los encuentros territoriales.** Las capacidades institucionales heterogéneas para la convocatoria y difusión mostraron resultados de distinto alcance en las provincias sobre todo en algunos aspectos técnicos. Sin embargo, la selección colaborativa de temas fueron un aspecto positivo que habilitaron conversaciones de calidad.

## 6.2.2. Calidad del diálogo

6. **Los diálogos son relevantes para los actores territoriales y los recomendarían.** Se verifica alto grado de acuerdo de las personas participantes con los contenidos expuestos, con la valoración positiva de temas nuevos que no conocían, y con la mirada de una participación y experiencia de calidad durante los diálogos que permite el contraste de puntos de vista. Simultáneamente se confirman diversidad y representatividad a través de los sectores social/comunitario, empresarial y gubernamental en las mesas. En líneas generales, 2 de



cada 3 personas participantes se mostraron muy de acuerdo o de acuerdo con la valoración de los encuentros a partir de la modalidad adoptada.

### 6.2.3. Percepciones sobre la minería de manera informada

7. La minería es percibida como un vector de empleo y de desarrollo económico local. MEMAC parece estar influyendo en las percepciones sobre estos aspectos y **mejorando aquellas vinculadas a la difusión de políticas mineras por parte del gobierno nacional, la responsabilidad de la minería con el ambiente y la aprobación de la ciudadanía**. Este hallazgo resulta relevante en términos de la teoría de cambio del Programa, ya que mejorar las expectativas sobre dichos temas aporta al alcance de ciertos resultados que se propone MEMAC. Futuras observaciones permitirán ratificar o rectificar esta mirada.
8. La minería es percibida como una actividad que hace un amplio uso de los recursos naturales (energía y agua) y que puede originar accidentes ambientales. Asimismo, **MEMAC parece estar mejorando las percepciones sobre estos temas**, lo que resulta relevante en términos del diagnóstico del Programa que parte de los cuestionamientos ambientales a la actividad minera y la necesidad de generar, difundir y debatir información científica y rigurosa al respecto.
9. **La percepción sobre la minería parece haber mejorado por sector y no por provincia**. En los tres casos de sectores analizados (el social, empresarial y comunitario) se observan mejoras antes y después de MEMAC en la percepción sobre la minería. Sin embargo, si se analiza por provincia, sólo en Catamarca se confirma este hallazgo mientras que en Salta permanece sin variaciones significativas.
10. **Las opiniones sobre los actores vinculados a la minería mejoraron luego de los encuentros territoriales**. Tanto antes como después de los diálogos, las **empresas proveedoras del sector** son las que cuentan con mejor valoración.

## 6.2. Recomendaciones

### 6.2.1. Para mejorar el diseño y la implementación

11. **Desarrollar un cronograma estable y sistemático de encuentros territoriales en coordinación con las provincias mineras** es clave para fortalecer la capacidad de MEMAC de contribuir a las percepciones informadas sobre minería. Un Plan Operativo Anual puede ser una herramienta práctica para su implementación.
12. **Fortalecer la estrategia de monitoreo y seguimiento de los encuentros territoriales es fundamental para reforzar la confianza y la legitimidad de la intervención**. El monitoreo basado



en la planificación de los encuentros puede contribuir al logro del cronograma. Un seguimiento ex post de cada encuentro territorial puede favorecer la concreción de acuerdos, la solución de problemas identificados y la continuidad del diálogo entre actores.

## 6.2.2. Para potenciar la calidad del diálogo

13. **Asegurar la participación y representatividad de las mesas territoriales es clave para mantener la legitimidad.** Si bien las percepciones que derivan de la encuesta y los grupos focales son en general positivas, se sugieren correcciones a la participación efectiva durante los encuentros ya que puede darse un efecto de concentración de la palabra en algunos actores participantes con más experiencia en el diálogo social. La moderación es clave para garantizar la equidad y la legitimidad del ejercicio.
14. **Explorar la posibilidad de incorporar como temas la debida diligencia en materia de derechos humanos y las consultas previas que no están reglamentadas en las provincias,** como dos procesos fundamentales, según recomendación de la Organización de las Naciones Unidas.

## 6.2.3. Para contribuir a las percepciones sobre minería informada

15. **Sostener los encuentros territoriales en el tiempo parece ser la estrategia adecuada para mejorar las percepciones sobre la minería.** Si bien se trata de un estudio exploratorio, este trabajo muestra que la MEMAC como estrategia de intervención del Estado nacional tiene la capacidad de, a través de información y evidencia de calidad, incidir en el cambio de las percepciones positivas sobre la minería. No obstante su capacidad para incidir positivamente sobre los aspectos negativos parece ser menor.
16. **El seguimiento a compromisos adquiridos durante las mesas es fundamental para la mejora en la percepción.** Actores con distintas posiciones en el ecosistema minero entrevistados para este estudio (comunidad, funcionarios, sociedad civil, think tanks) coinciden en la necesidad de consolidar un espacio regular para el intercambio sobre los temas identificados en las mesas territoriales.

## 6.3. Próximos análisis

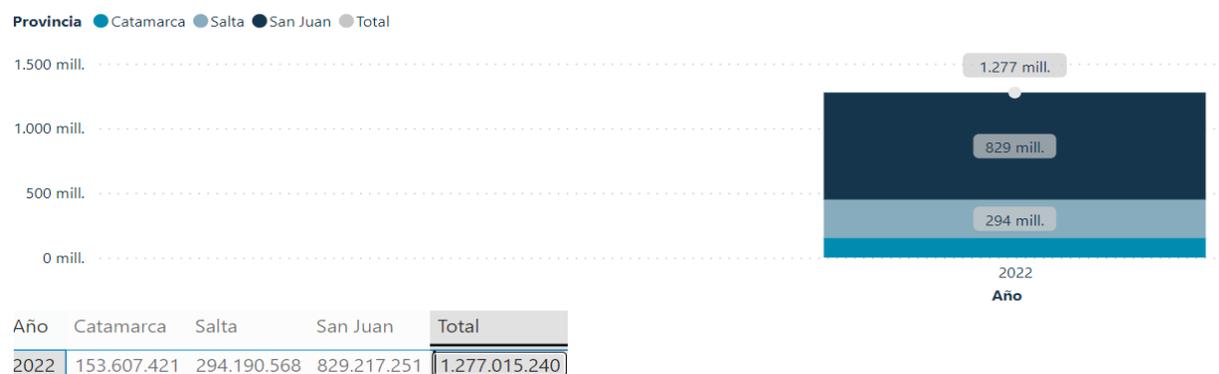
Como vimos a lo largo de este trabajo, no existe suficiente evidencia sobre cómo funcionan y qué resultados logran iniciativas de política pública similares a MEMAC. Siendo la primera de su tipo en Argentina, se sugiere dar continuidad a la estrategia de evaluación aquí presentada a medida que se hagan más mesas en territorio. Esto permitirá continuar testando la hipótesis central y ajustando expectativas sobre su capacidad para promover un diálogo informado y la sensibilización de actores vinculados al desarrollo minero.

## 7. Anexos

### I) Perfil de las provincias mineras incluidas

La MEMAC entre el año 2022 y 2023 estuvo presente en tres provincias, San Juan, Catamarca y Salta. Cabe destacar que en el ámbito económico en el año 2022 se exportó en el sector metalífero y no metalíferos de las provincias mencionadas la suma de USD 1.277 millones, como se refleja en el gráfico a continuación.

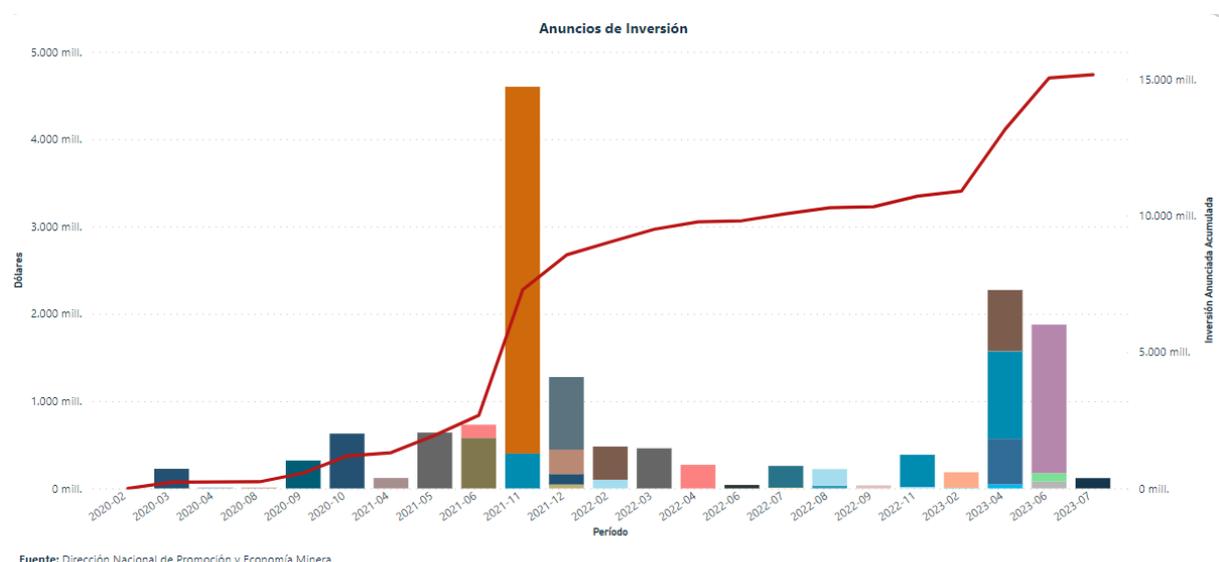
**Gráfico 6. Exportaciones de minerales por provincia en dólares**



Fuente: SIACAM

En cuanto a las inversiones, el siguiente gráfico refleja aquellas desde febrero de 2020 hasta julio 2023. En las distintas columnas muestran la cartera de inversiones en dólares para los distintos estadios de los proyectos.

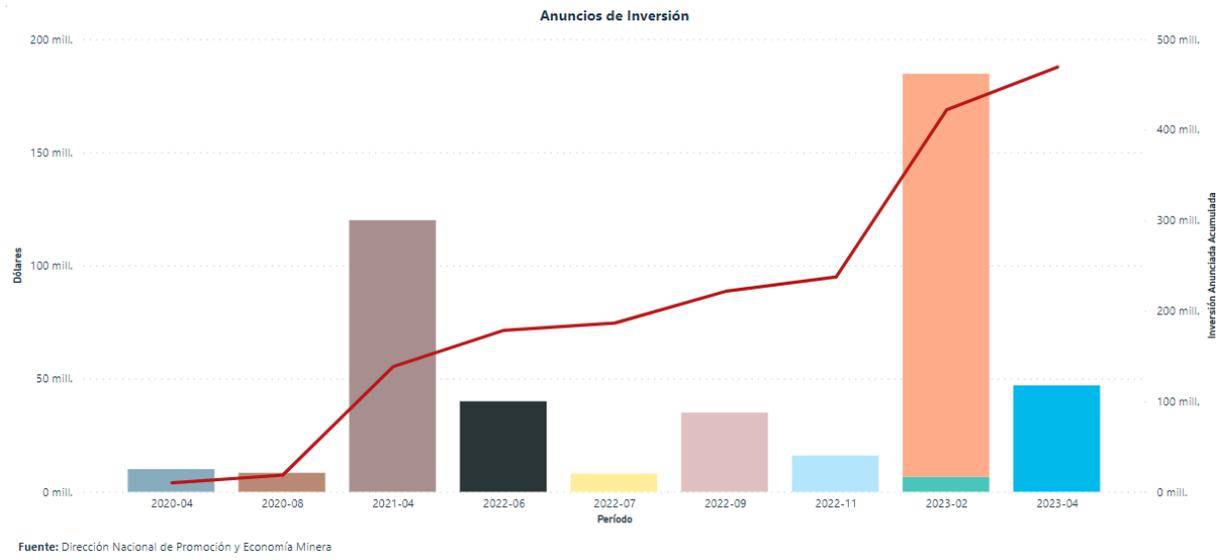
**Gráfico 7. Evolución de las inversiones para las provincias de San Juan, Catamarca y Salta.**





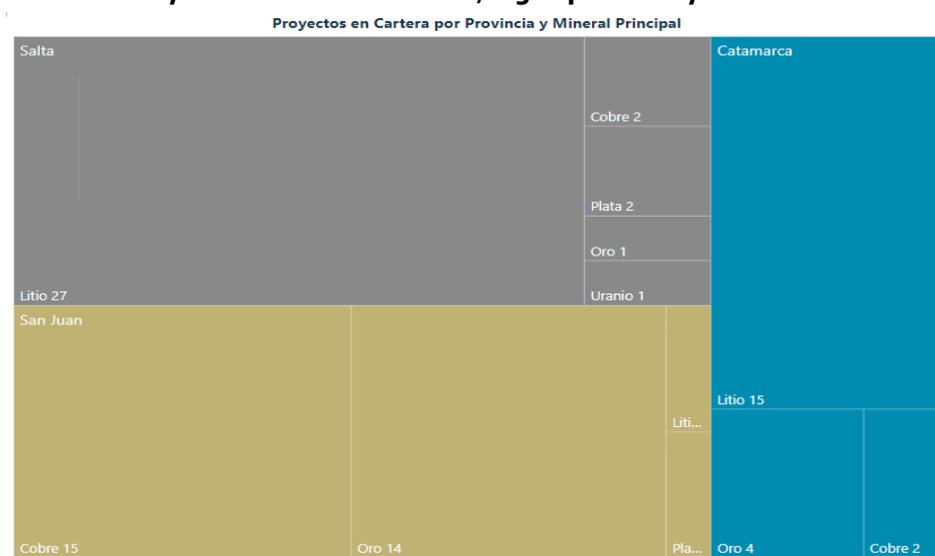
En el gráfico siguiente se muestra la inversión en exploración de distintos minerales desde abril de 2020 hasta abril 2023. Este año, la columna con fecha 2023-02 refleja la inversión del proyecto de cobre Los Azules en la Provincia de San Juan por un valor de USD 178 millones, y en la columna siguiente 2023-04 una inversión en exploración por USD 47 millones en litio en la provincia de Catamarca.

**Gráfico 8. Evolución de las inversiones en estado de exploración para San Juan, Catamarca y Salta.**



El gráfico a continuación muestra la cantidad de proyectos que se encuentran en San Juan, Catamarca y Salta, y qué tipo de minerales abordan. Las tres provincias suman un total de 85 proyectos en cartera.

**Gráfico 9. Proyectos mineros en cartera, según provincia y mineral.**



Fuente: SIACAM

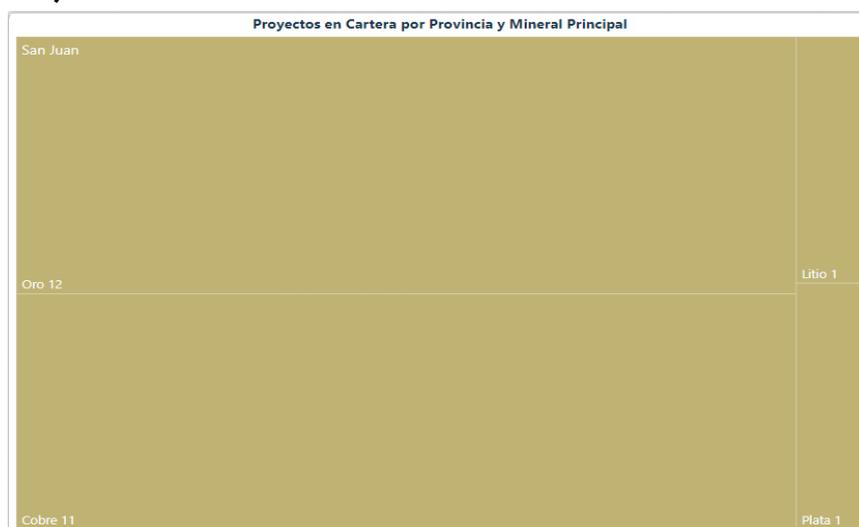


El gráfico anterior refleja los proyectos mineros en todos los estadios. A continuación se muestran aquellos en **producción, exploración inicial** y **exploración avanzada**, según provincia y mineral.

### San Juan:

- 12 proyectos de oro: 2 en producción, 6 en exploración inicial y 4 en exploración avanzada.
- 11 proyectos de cobre: 5 en exploración inicial y 6 en exploración avanzada.
- 1 proyecto de plata en exploración inicial.
- 1 proyecto de litio en exploración inicial.

### Gráfico 10. Proyectos mineros en etapa de producción, exploración inicial y exploración avanzada en San Juan

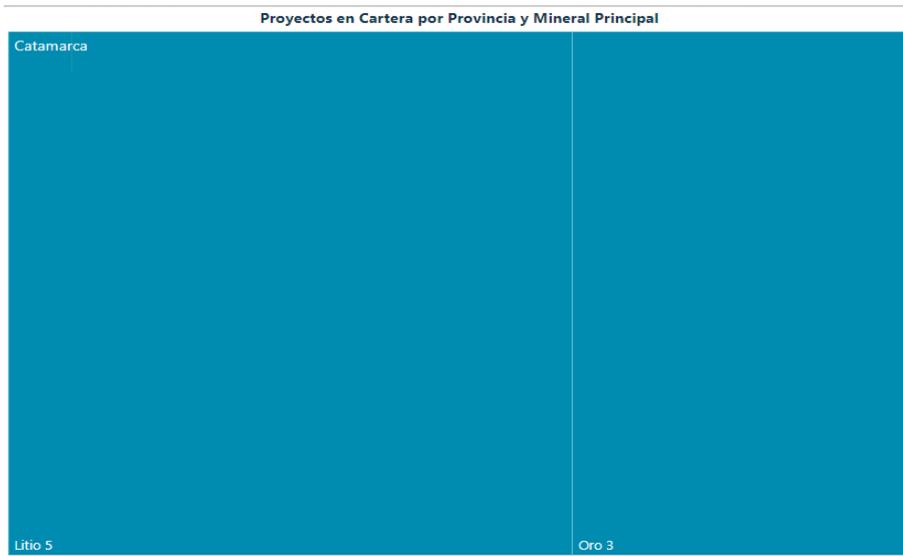


Fuente: SIACAM

### Catamarca:

- 5 proyectos de litio: 1 en producción, 3 en exploración inicial y 1 en exploración avanzada
- 3 proyecto de oro: 1 en producción y 2 en exploración avanzada

### Gráfico 11. Proyectos mineros en etapa de producción, exploración inicial y exploración avanzada en Catamarca

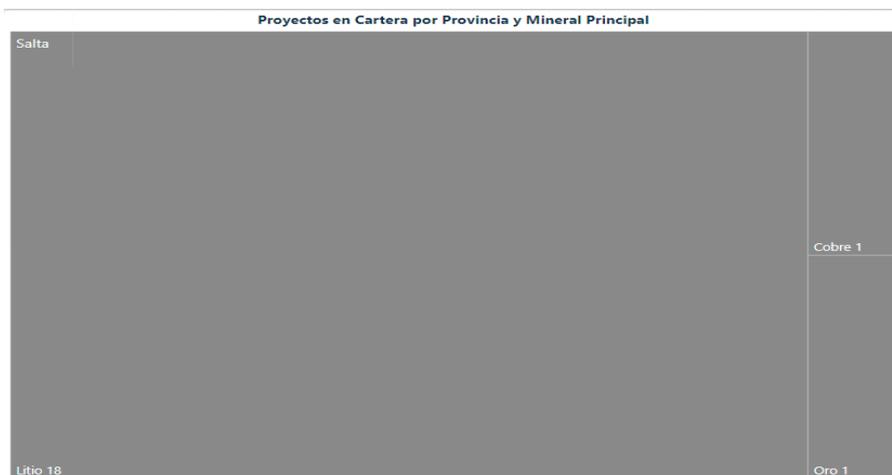


Fuente: SIACAM

**Salta:**

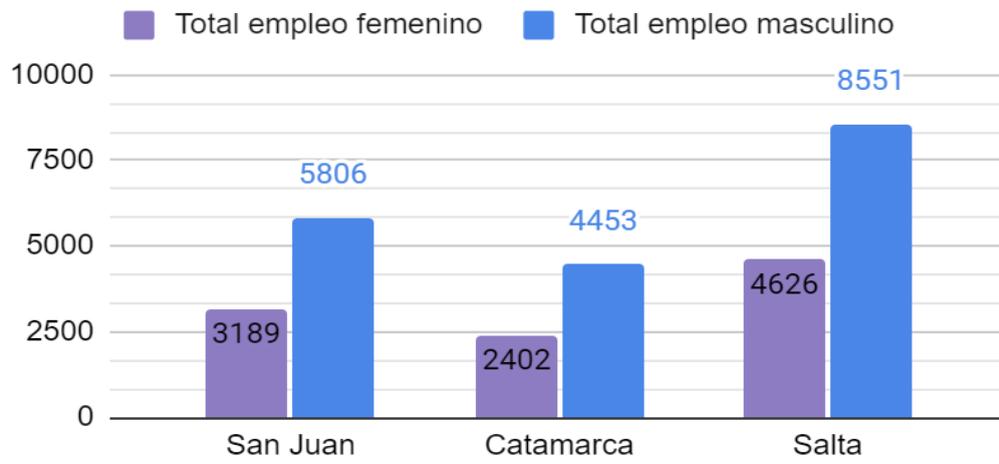
- 1 proyecto de oro en producción
- 18 proyectos de litio en exploración avanzada
- 1 de cobre en exploración avanzada

**Gráfico 12. Proyectos mineros en etapa de producción, exploración inicial y exploración avanzada en Salta**



Fuente: SIACAM

**Gráfico 13. Total empleo según género y provincia, de enero a junio 2023**

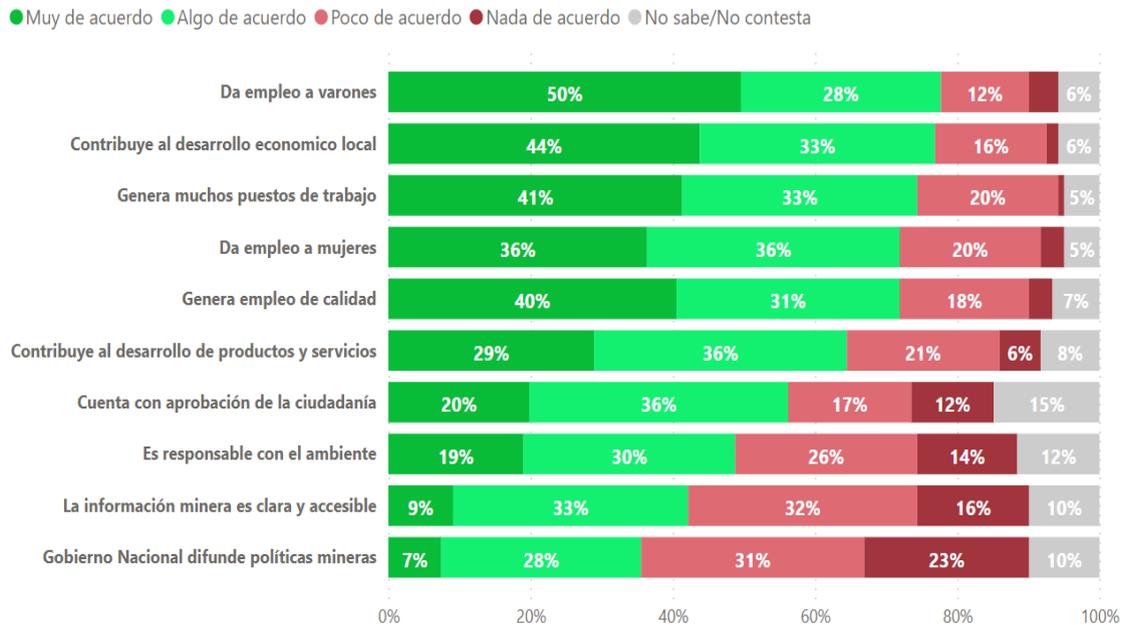


Fuente: información de empleo minero con base en SIACAM.



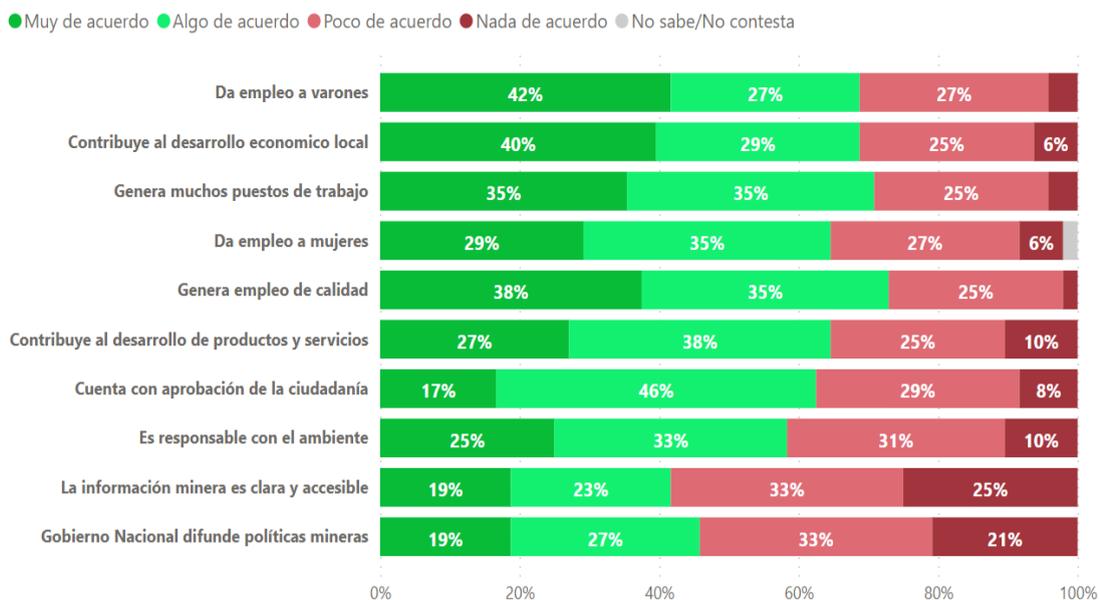
## II) Datos adicionales de la evaluación

**Gráfico 14. Grado de acuerdo con enunciados positivos sobre la minería (ex ante)**



N: 121  
Elaboración propia

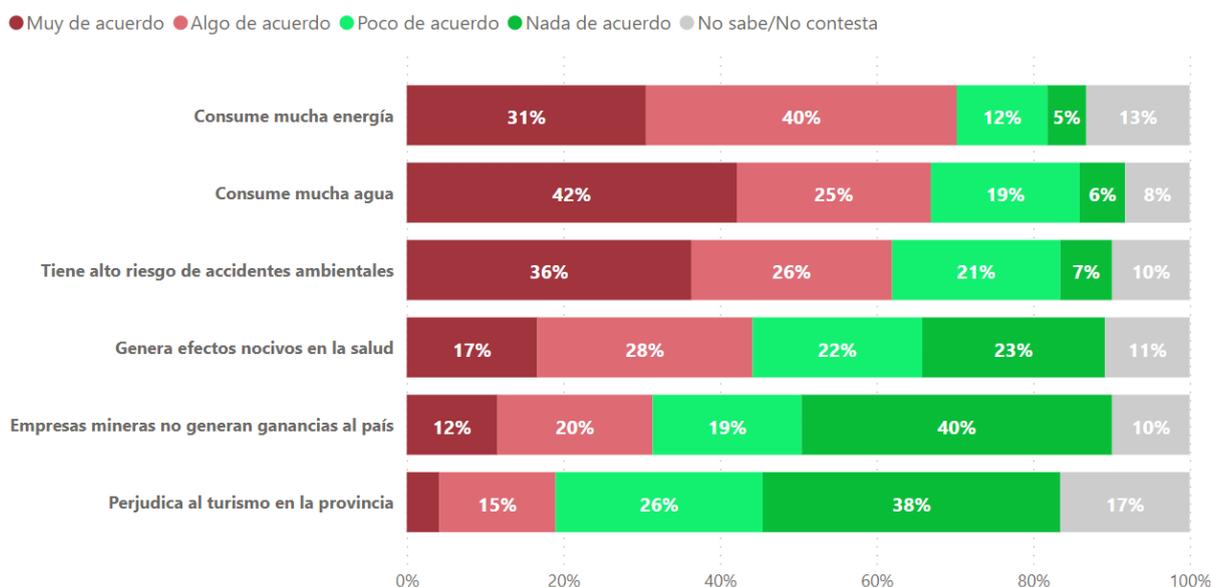
**Gráfico 15. Grado de acuerdo con enunciados positivos sobre la minería (ex post)**



N: 48  
Elaboración propia



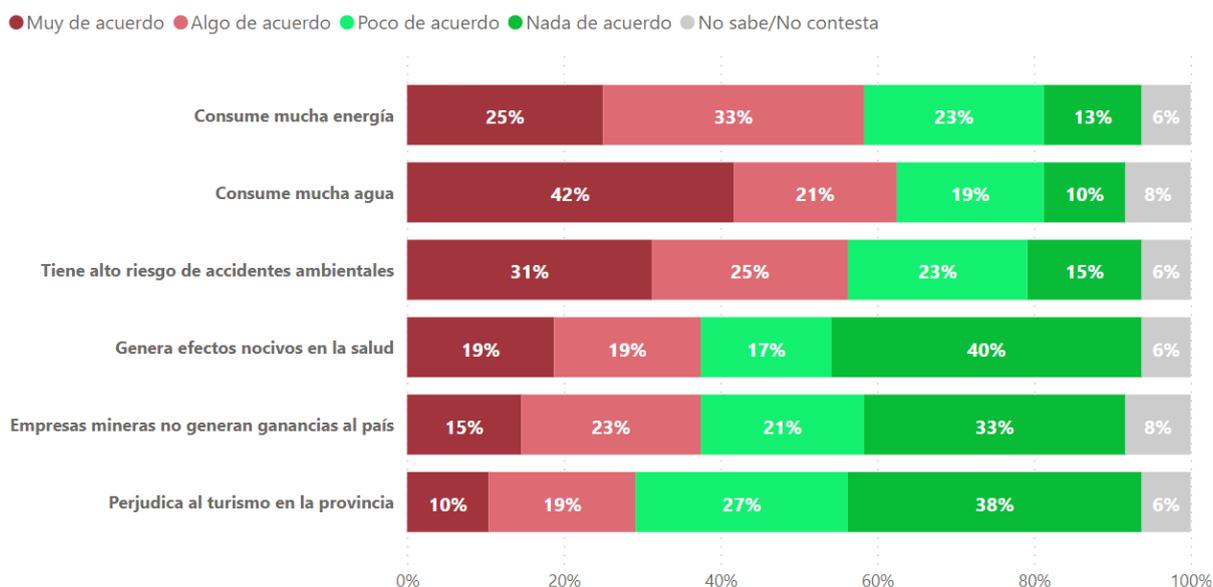
**Gráfico 16. Grado de acuerdo con enunciados negativos sobre la minería (ex ante)**



N: 121

Elaboración propia

**Gráfico 17. Grado de acuerdo con enunciados negativos sobre la minería (ex post)**

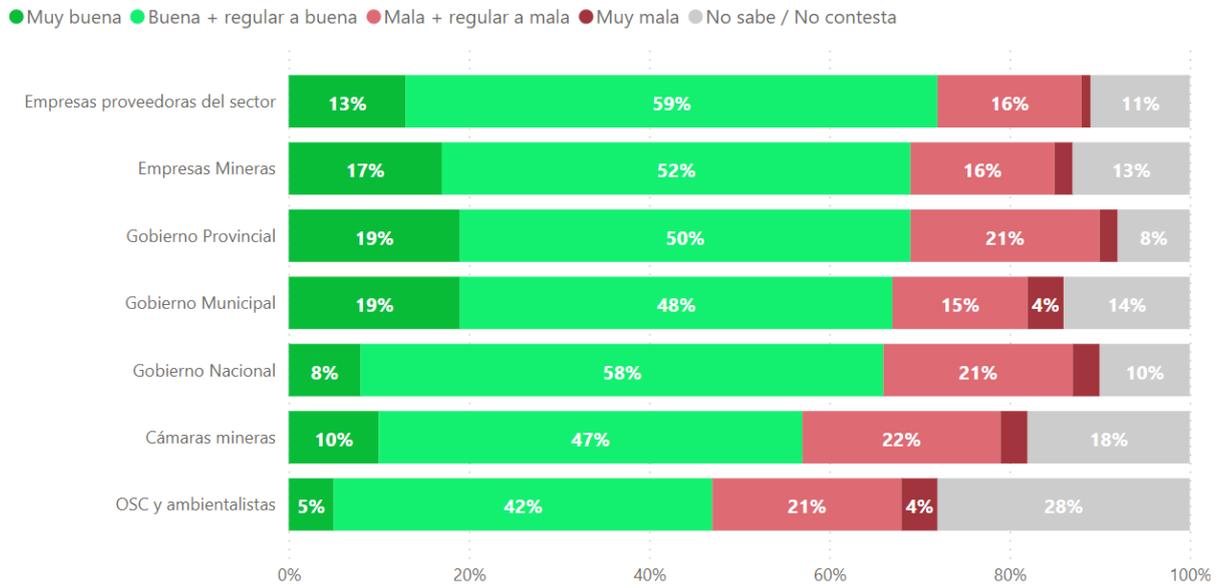


N: 48

Elaboración propia

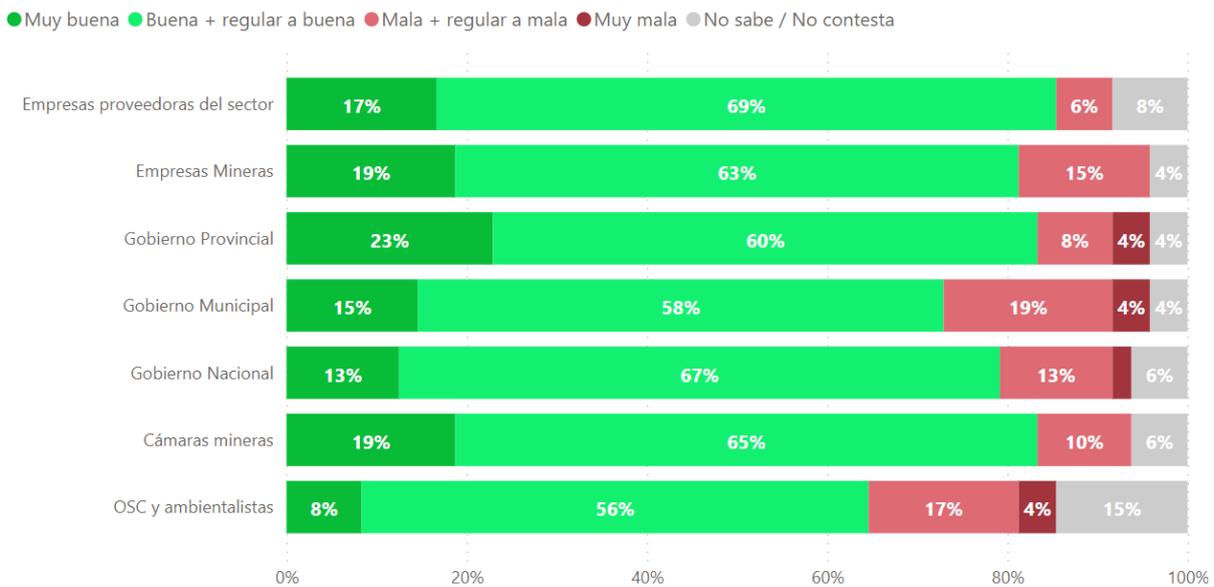


**Gráfico 18. Opinión sobre actores vinculados a la minería (ex ante)**



N: 121  
Elaboración propia

**Gráfico 19. Opinión sobre actores vinculados a la minería (ex post)**



N: 48  
Elaboración propia



## 8. Bibliografía y sitios web consultados

- Boutilier, R. G. & Thomson, I. 2011. *Modelling and measuring the SLO. Invited paper presented at seminar entitled, "The Social Licence to Operate" at the Centre for Social Responsibility in Mining*, Universidad de Queensland, Brisbane, July 15.
- Rathinam, F, Finetti, J, Snilstveit, B, Siddiqui, Z, Chirgwin, H, Appell, R, Dickens, E and Gaarder, M, 2019. *The effect of transparency and accountability interventions in the extractive sectors: an evidence gap map, 3ie Evidence Gap Map Report 14*. New Delhi: International Initiative for Impact Evaluation (3ie). Available at: <https://doi.org/10.23846/EGM014>
- BORA, Resolución del Ministerio de Desarrollo Productivo N° 89/2022 de creación y actualización del Sistema de Información Abierta a la Comunidad sobre la Actividad Minera en Argentina y conformación de la Mesa Nacional sobre Minería Abierta a la Comunidad. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257857/20220222>
- EITI, Voconiq, Square Circle, 2023. *Independent Evaluation of the Extractive Industries Transparency Initiative. Summary report*. <https://www.eitiopenevaluation.org/reports/#vq-sc-summary-report>
- EITI, Voconiq, Square Circle, 2022. *Independent Evaluation of the Extractive Industries Transparency Initiative. Country Case Studies Report 2022*. <https://www.eitiopenevaluation.org/reports/#vq-sc-country-case-studies-report>
- Caitlin C. Corrigan, 2014. *Breaking the resource curse: Transparency in the natural resource sector and the extractive industries transparency initiative* <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0301420713000846#preview-section-abstract>
- Renard Sexton, 2017. *The Unintended Effects of Bottom-Up Accountability: Evidence from a Field Experiment in Peru* [https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/research-paper/The-Unintended-Effects-of-Bottom-Up-Accountability\\_Conflict\\_Peru\\_October2017.pdf](https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/research-paper/The-Unintended-Effects-of-Bottom-Up-Accountability_Conflict_Peru_October2017.pdf)
- Ministerio de Economía de la Nación y Fundar. Argentina Productiva 2030 (2023). “Misión 8. Desarrollar el potencial minero argentino con un estricto cuidado del ambiente”. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico.
- Murguía, D. y Godfrid, J. (2019). “Continuidades y rupturas en el marco regulatorio y las políticas públicas para el sector minero metalífero argentino (1990-2019)”. Revista de Economía Política de Buenos Aires 19, 137-170.
- Jorratt, M. (2022). “Renta económica, régimen tributario y transparencia fiscal de la minería del litio en la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Chile”. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/14), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- <https://www.argentina.gob.ar/economia/mineria/memac>
- <https://alejandramastrangelo.com/que-es-la-licencia-social-para-operar/>
- <https://www.argentina.gob.ar/economia/mineria/siacam>



## Equipo de trabajo

### Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo

Natalia Aquilino  
Julieta Castellan  
Araceli Díaz  
Javier Gómez  
Lucía Gómez  
Florencia Halperín  
María Lucía Martínez  
María Belén Mendoza  
María Laura Pereira  
Florencia Pinelli  
Federico Posse  
Nicolás Van der Wedden

### Secretaría de Minería

Fernanda Ávila  
Pamela Morales  
Gonzalo Fernández  
Graciela Algacibiur



Ministerio de Economía  
**Argentina**

Secretaría de Industria  
y Desarrollo Productivo